21+

PARA ADULTOS
ADULTS ONLY

LATINO aficionado

Año 1 Numero 3, Septiembre 2019

EL TABACO MEXICANO

Ricardo Turrent

500 AÑOS DE VERACRUZ
1519 - 2019

DEJAR DE FUMAR
TE CONVIENE

latinoaficionado.com

ASOCIACIÓN NACIONAL MEXICANA

ANAMEPP

SAN ANDRÉS MÉXICO

PRODUCTORES DE PUROS

Jaime Nunó 47, Barrio Campeche, San Andrés.

San Andrés

Excelente tierra donde se produce el mejor tabaco en México

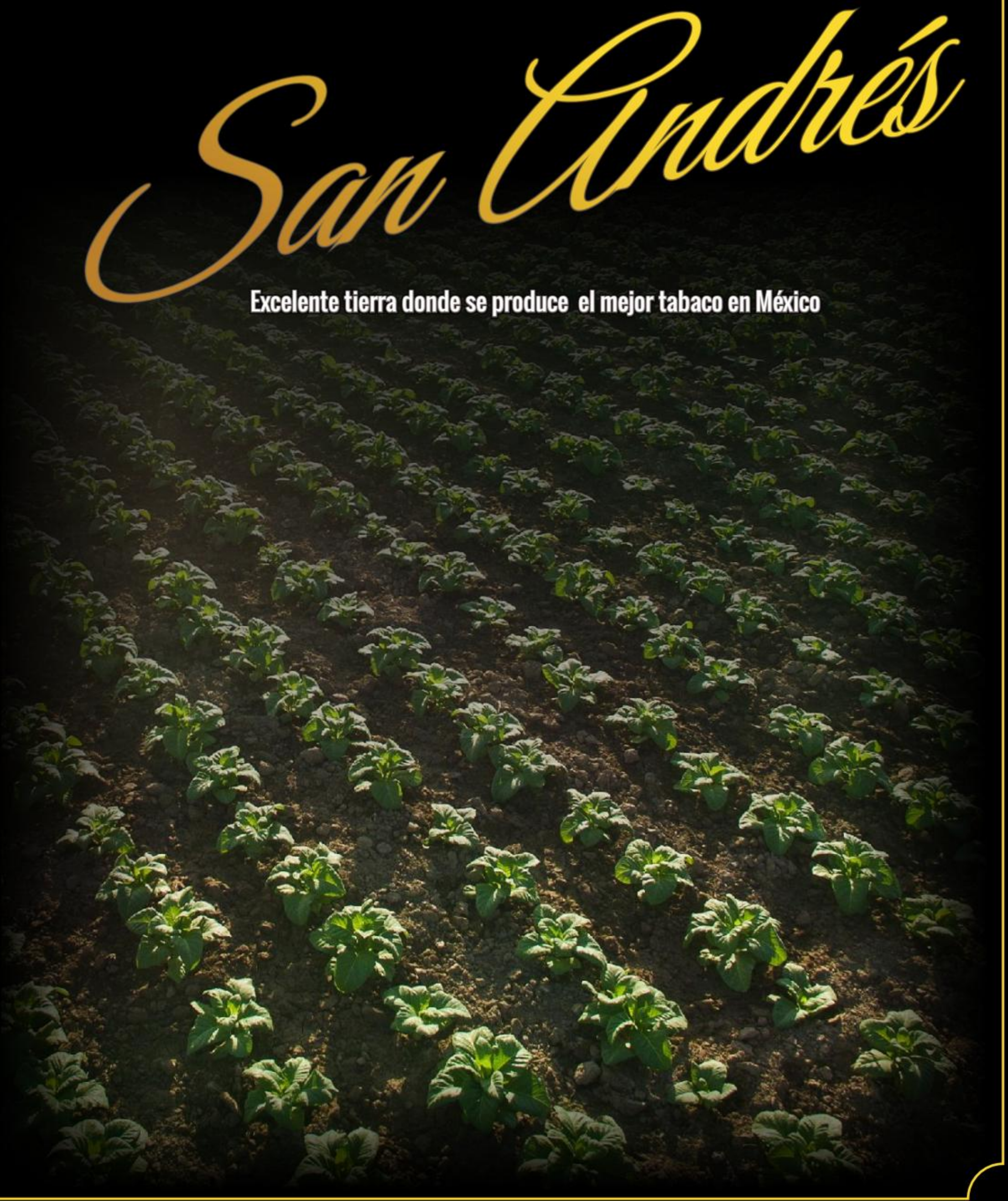

intertabac.com

The Flavors of Future.

La mayor feria mundial
de productos del tabaco
y accesorios para fumar

inter tabac

20-23 septiembre
Messe I Dortmund I Alemania

@Cigar_Monster
Partagas
PARTIAN
PREMIUM BLEND
NICARAGUA
KEEP CALM
HAVE A
FOTO
DEL MES

Fiesta del cigarro en dominicana

La Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana (**Procigar**) celebra su festival en el año 2020.

A partir de ya pueden registrarse para asistir al tan afamado festival donde los mayores productores de cigarros puros que conforman Procigar los reciben con los brazos abiertos.

Este año será especial ya que vivirán una experiencia única al convivir en campo con todos los productores de sus cigarros favoritos, reunidos por primera vez para compartir experiencias, charlar e intercambiar puntos de vista de todo lo que les gusta del tabaco dominicano.

Existen varios paquetes y las fechas varían según los gustos. Desde el día 16 y hasta el 21 de febrero la fiesta comienza con un coctel de bienvenida, almuerzos, visitas guiadas a La Canela, Bonao, Jicomé, tabacaera La Alianza, Quesada, La Aurora, La Palma, Davidoff, General Cigar y a su regreso lo reciben con una exquisita cena en su hotel sede.

Y para cerrar con broche de oro, la tan esperada cena blanca en el Monumento a los Héroes de la Restauración donde disfrutara de diversión, música, cigarros y por supuesto la oportunidad de convivir con los grandes de la industria tabacalera dominicana.

PROCIGAR
FESTIVAL

Artesanos del Tobacco

Viva La Vida, de Billy y Gus Fakih

De nueva cuenta estos hermanos emprendedores lo volvieron hacer, lanzaron su línea de puros con tabaco de Nicaragua pero ahora de la mano de AJ Fernández, el gigante de Centroamérica.

Con Habano 2000 como capa y en su interior Corojo 99 y Criollo 98 esta línea de tabacos promete ser una de las mejores novedades de este año.

Torpedo, toro, gran toro, robusto y diademas son los formatos que podrás encontrar en tu tienda en linea favorita, *cigar bar* o estanquero de confianza.

PROCIGAR FESTIVAL 2020

PROCIGAR FESTIVAL 2020

FEB
16-21

ONLY THE BEST
PRODUCE THE BEST

DOMINICAN CIGAR COUNTRY REPUBLIC

procigar.org FB/ procigar.org IG/ @procigar_rd

SUMARIO

11/ Fumando nos conocieror

14/ Cinco siglos de tabaco mexicano

26/ La Vitolfilia mexicana

30/ La entrevista

36/ Pequeños productores

39/ Mitos y leyendas del tabaco

50/ Cuban Connection

54/ Review aficionado

63/ Gastro Almanaque

Tomás Victoria
Director General
director@latinoaficionado.com

César Salinas Chávez
Director Editorial
editor@latinoaficionado.com

Alicia Calleja
Ventas
ventas@latinoaficionado.com

Yazmin Peña Silva
Ventas
ventas@latinoaficionado.com

Roberto Águila
Antonio Cervantes
Lucia M. Velasco Carmona
Alberto Renteria
Jorge Daniel Márquez
Chef Willy Gracia

Colaboradores

Mariela Carmona
Diseño

Rogelio Monterde
Web Master

Revista mensual **SOLO PARA ADULTOS** por el contenido de texto, fotos e imágenes relacionadas con el tema del tabaco. FUMAR MATA **ADVERTENCIA**: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor *DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE.*

Todos los Derechos Reservados / All rights Reserved Latino Aficionado 2019.

Las fotografías que utilizamos, la mayoría son adquiridas de un banco de imágenes, algunas son tomadas de internet anteponiendo lo créditos en dichas fotografías, algunas otras se ha buscado el origen y el autor pero no encontrados. Si alguna está sometida a derechos de autor o molesta a su propietario/autor la aparición de su material en la revista, escriba a editor@latinoaficionado.com para solicitar su inmediata eliminación de nuestra publicación.

Los autores son los únicos responsables del material, textos e imágenes que utilizan en sus respectivos trabajos, debiendo respetar siempre los derechos de autor de terceras personas, por lo que la Revista no se hace responsable del contenido.

Ya estamos en septiembre y esta edición se la dedicamos al tabaco mexicano.

Como bien saben, México ocupó un lugar privilegiado en el dominio del tabaco, desde la Conquista y hasta antes de la Revolución, mas de 700 fábricas entre chicas, medianas y grandes figuraban en la industria, el tabaco mexicano era bien apreciado en España y Estados Unidos principalmente, más de ocho zonas tabacaleras se fueron reduciendo a prácticamente tres, hoy solo queda el recuerdo de aquellas grandes casonas, con más de 500 trabajadores, máquinas que elaboraban cigarrillos, hermosas cajas, litografías y anillas que se mandaban a realizar a las grandes imprentas holandesas o alemanas.

Después de tantos años estancado, el tabaco mexicano está resurgiendo con los tabaqueros de antaño que aún se mantienen de pie, grandes fábricas como A. Turrent y Tabacalera R. Paxtián, con la venta de tabaco al extranjero para las más grandes fábricas de Nicaragua y República Dominicana que gustan de sus capas y capotes, pero que también tienen líneas de puros que se conocen en países europeos, asiáticos y por supuesto en Estados Unidos.

Mención aparte merece resaltar el trabajo de los pequeños productores, asociados e independientes que con su experiencia en el campo, galeras y en las grandes fábricas han sabido rescatar la tradición que alguna vez sus abuelos y padres les inculcaron y heredaron. Cada vez son más los consumidores nacionales y extranjeros que gustan del buen fumar con tabacos honestos de los pequeños productores que hacen un gran esfuerzo para adquirir su materia prima y subsistir en esta industria alguna vez olvidada.

En esta edición quienes colaboran con nosotros hablan de pequeños productores, la primera plaza de toros en América y también de la primera Casa del Habano en el mundo.

Se celebró en CDMX la comida anual de *Los 300 Líderes más Influyentes de Mexico*, ahí, El Estanco de Yaz se encargó de atender a grandes personalidades que gustan del tabaco nacional.

Como siempre nuestra sección de Gastro Almanaque, el Chef Willy Gracia y escribe por primera vez nuestro colaborador Antonio Cervantes quien entrevista a la investigadora, antropóloga y cocinera Raquel Torres Cerdán.

Que la disfruten, saludos cordiales y ¡Viva México!

Tomás Victoria
director@latinoaficionado.com

En portada
Ricardo Turrent
Gran Fábrica de Tabaco Ricardo Turrent

La Habana
CIGAR CLUB

El sitio donde fumar es todo un placer

El mejor surtido de puros y habanos en Querétaro

The best assortment of cigars in Querétaro

COMO LLEGAR

@LaHabanaCigarClub

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

Andador Luis Pasteur 21-B Nte
Centro Historico, Querétaro Qro.

Tel. 442 1947097
lahabanaqro@hotmail.com

ZONA 52

LO MEXICANO DEL TABACO

Valle de la Iguana

Puros Don Mayon

Virreyes de México®

ahora también

CENTROAMERICANOS

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

614 458 2449

Puros Zona 52

@puroszona52

Chihuahua, México

La panza de los filósofos

Fumando nos conocieron...

Por Ricardo Paredes Prior

Aristóteles habló de los hábitos y de ellos decía: son aquello en virtud de lo cual actuamos bien o mal con respecto de las pasiones. Quiero decir, estos predisponen a los individuos en la realización perfecta de una acción; a saber, se trata de una disposición adquirida por medio de repetidas ejecuciones, pero, obvio, piense esto como la ejecución de acciones en pro de la virtud, del correcto comportamiento.

Mas, hoy en día, pensamos el hábito como la repetición de una acción, cualquiera que sea, lo cual no decimos que este correcto o incorrecto; los cuales pueden ser buenos o malos. Fumar, bueno o malo, no es aquí un tema a discutir, es un hábito, que incluso suele acompañar a la comida, es decir, existe la acción medianamente compartida, entre fumadores, de liarse un cigarrillo tras haber saciado su apetito.

Fumar, la hierba del tabaco, es más antiguo aún a la llegada de los conquistadores a los diferentes puntos en las tierras del nuevo continente. El tabaco era utilizado en costumbres o rituales religiosos, al igual que le conferían un uso medicinal, al interior de la vida tribal americana precolombina. Es sabido que por lo menos se cultivaba dos tipos de esta planta: "Nicotiana Tabacum" y "Nicotiana Rústica". El primer tipo se producía en el norte de América, mientras que el segundo tipo es perteneciente a la región central y sur de América.

El 28 de octubre de 1492 llega Colón a la isla actualmente conocida como Cuba, donde descubriría a los nativos inspirando humo de unos cilindros de hojas seca. Aunque se tiene la creencia de que es de la región del altiplano andino y es de allí que llegaría al Caribe alrededor de dos mil o tres mil años antes de Cristo. Así que, a la llegada de Cristóbal Colón, ésta planta ya había logrado extenderse alrededor del continente, permitiendo a casi todas las tribus americanas tener contacto con el tabaco. Este mismo contacto donó a la planta de múltiples nombres, todos acorde a la región; entre los conocidos podemos mencionar: Yoli, Petum, Picietl, Cumpai, Tobago.

De lo recorrido hasta el momento cabe ahondar en dos puntos que saltan a la vista: primero el carácter del tabaco en la cosmovisión de los originarios de las tierras recién descubiertas y el segundo punto a hacer notar sería la importancia en la expansión en el uso de éste gracias a las guerras.

Como ya hemos apuntado, anterior a la llegada de los europeos los indígenas daban distintas utilidades al tabaco: un uso de corte religioso donde los nativos al realizar las prácticas ceremoniales con el fin de la paz. Para efecto de estas ceremonias, "los sacerdotes solían poner el tabaco pulverizado en cajetes enfrente de los altares, y algunas deidades solían dejar sus huellas sobre ese polvo como muestra de que ahí habían estado," ser del agrado de los dioses. De hecho, la diosa Cihuacóatl se ofendía si no se hacía sacrificio de tabaco en su honor.

Un uso más, dotado al tabaco por parte de los indígenas fue el medicinal, al considerarle casi una panacea, pues, se utilizaba para coadyuvar al combate de una gran cantidad de enfermedades; por ejemplo, era utilizada como remedio contra el asma, escalofríos, fiebre, convulsiones; de igual manera usada para combatir enfermedades oculares, trastornos intestinales o nerviosos, enfermedades de la piel, infecciones urinarias, así como en mordeduras de animales, entre otras. Cabe destacar, de estas maneras de uso por parte de los indígenas, una se agregó al ideario de los conquistadores, a saber, el medicinal.

Sería el sevillano Nicolás Monardes, quien divulgó las propiedades curativas del tabaco en su obra "La Historia Medicinal" de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales (1580), mismo en el cual apuntaría que son 65 enfermedades distintas las que puede curar: quita el dolor, desinfectar los dientes y los aprieta; así como ayuda contra la cicatrización de la piel, entre otras tantas. Luego, tras Monardes, vinieron los médicos Cárdenas y Hernández en el siglo XVI, y poco a poco comenzaron a llegar cada vez más, durante la colonización europea sobre la hoy América, conocimientos sobre la botánica medicinal del nuevo mundo. En Francia, de igual manera le adjudicaban un poder medicinal.

Ahora, es turno de pensar el tabaco en su importancia económica y su proliferación del consumo, como ya habíamos hecho notar. En tal caso, descubierto el tabaco, como sucedería con miles de nuevos productos largados durante el periodo del descubrimiento y la conquista del nuevo mundo, son los españoles los que comenzaran a generar y adueñarse del comercio de la nueva planta. No obstante, para el siglo XVIII, cuando Inglaterra ocupó, durante un año, La Habana, en Cuba (hoy), en el año 1762, durante la guerra de los Siete Años, protagonizada por España e Inglaterra al abandonar los soldados estas tierras, se llevaron consigo, para Inglaterra, el hábito de fumar, incluso lo llevaron a sus colonias, en América del Norte.

Fue entonces, cuando Inglaterra impulsa la producción en sus colonias provocando un gran éxito económico, mismo éxito que influirá, en gran medida, en la Guerra de independencia estadounidense (1775–1783). Francia lucho junto a los revolucionarios del norte de América contra Gran Bretaña, aportando dinero, municiones, fuerzas armadas y fuerzas navales, esenciales, estas, en la victoria estadounidense sobre los británicos. Cabe mencionar que su participación fue pagada con tabaco.

Ahora, vale mencionar: la gran extensión del uso del cigarro y del puro alrededor de Europa se logró gracias a las guerras napoleónicas en contra de España en el año 1808. La difusión del consumo de cigarrillos ocurre a partir de la participación de los ejércitos europeos en la guerra de Crimea (1854-56), donde estos adoptan de los turcos la costumbre. Quienes al regresar a sus hogares difundieron, el mismo, por Europa. El pueblo francés y el inglés adoptaron rápidamente esta nueva forma de consumo. La proliferación del consumo de tabaco en el continente americano tiene una suerte muy parecida a la de las tierras europeas al ser la Guerra Civil Americana la que difunde entre los soldados el hábito de fumar porque las tabacaleras les regalaban cigarros, por ello, al término de la guerra su uso se extendió en todo Estados Unidos, propiciando el alza en el consumo.

Pero el momento en donde se extiende aún más el consumo es en la primera Guerra Mundial, en la que alcanza la importancia misma que los alimentos, entre las provisiones de los soldados. Incluso los mandos mayores que lo consideraban esencial para la moral de los combatientes. Estatus que mantendrá, también, durante la segunda Guerra Mundial. Esta característica me regresa al principio de este escrito, al acompañamiento, de la comida, por el tabaco. A saber, a la larga el consumo se popularizó y vendió una imagen del fumador, el cual al fumar gana un estatus, además de una sensación de bienestar y placer. Y es la razón, por lo regular, de fumar un cigarrillo tras comer, para ayudar a sentirse de manera placida. Es tanto el placer que para ejemplificarlo acudimos a las palabras de Thomas Mann: *"No comprendo que se pueda vivir sin fumar. Sin duda, es privarse de lo mejor de la vida y, en todo caso, de un placer sublime."*

COROLARIO:

Habría que decirse, cómo se presentó, en ciertos momentos de la historia de México, el manejo del tabaco. Por ejemplo; durante la Independencia "se expide una ley que se designa a los estados de la federación como sustentantes directos de las rentas del tabaco en rama. La Fábrica de Puros y Cigarros de la Ciudad de México sería la encargada de proveer al consumo de la capital y los territorios de la federación."

Por otra parte, durante el Porfiriato, las exportaciones del tabaco siguieron una tendencia de crecimiento continuo, manteniéndose en el octavo y décimo lugar como principales productos de exportación, haciendo que, a finales del siglo XIX, el tabaco mexicano, fuera conocido a nivel internacional en el mercado, principalmente en Europa; con Estados Unidos también tuvo un comercio de la planta, aunque en menor proporción.

En otro orden de ideas, otro suceso en la historia de México en relación al tabaco, tenemos que Benito Juárez, cuando Santa Anna fuera presidente, fue exiliado en 1853, a Estados Unidos, específicamente a Nueva Orleans, en compañía de otros liberales, entre los que se cuentan: José María Mata y Melchor Ocampo; donde para sobrevivir, Juárez y Mata trabajaron en una fábrica enrollando puros y cigarros; entonces, el Benemérito de las Américas al regresar al país, tras el exilio, vuelve con el gusto por fumar un puro de vez en cuando. LA

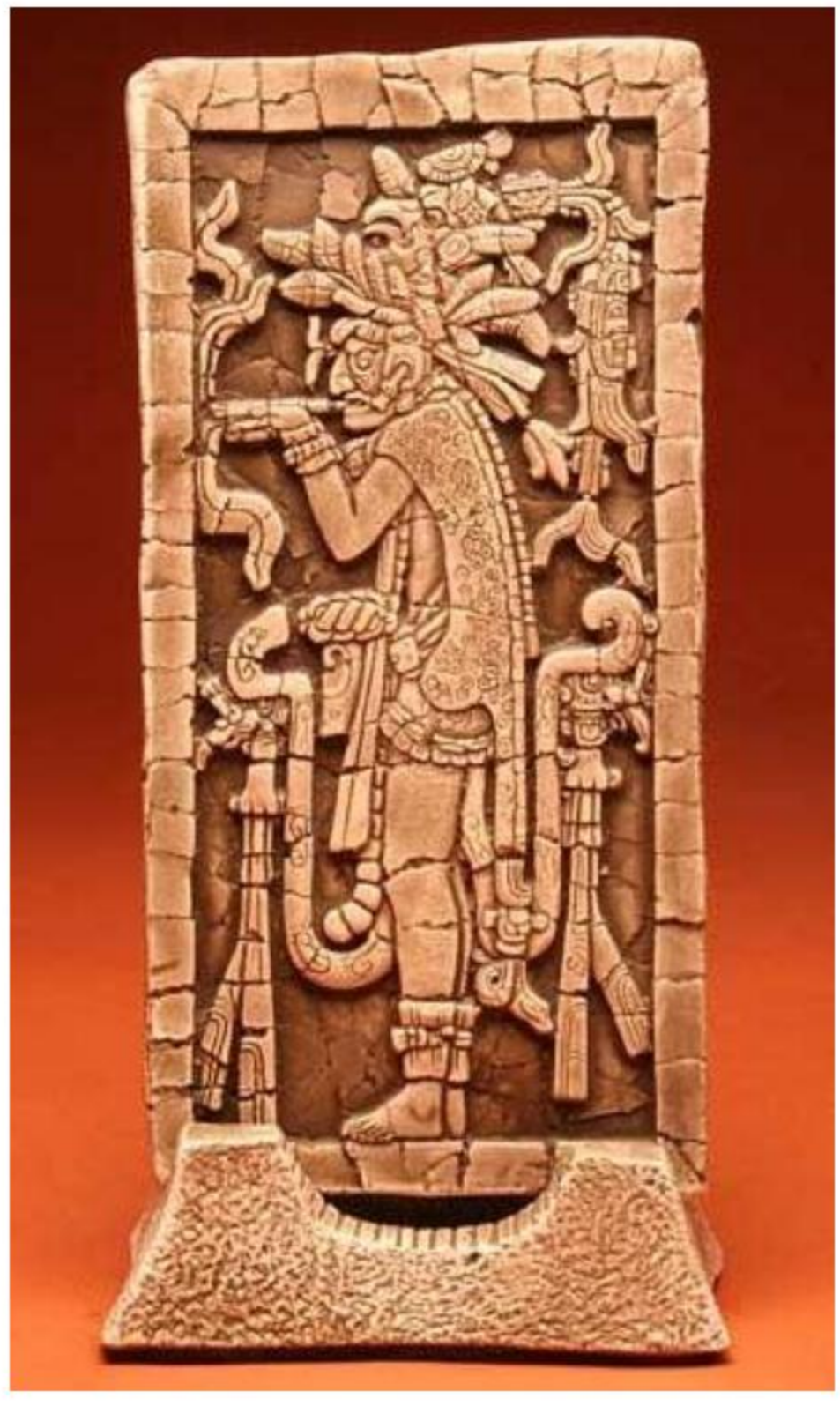

Cinco Siglos

de tabaco en

MÉXICO

El descubrimiento de América y la Conquista fueron empresas inmensas con efectos inesperados para los cuales España no estaba preparada. Las primeras décadas de la Colonia fueron de considerable desorganización. La distancia de la metrópoli y la falta de un sólido aparato administrativo daban lugar a que los conquistadores actuaran con gran independencia*.

Paulatinamente, los españoles organizan el cultivo del tabaco, primero en Santo Domingo en 1535, para pasar después a Trinidad, Cuba, México y las Filipinas. Aunque hay envíos esporádicos de tabaco americano a España durante este primer periodo, es hasta principios del siglo XVII que estas exportaciones se consolidan, se reflejan en las contabilidades de la época y alcanzan volúmenes que permiten la creación de la primera fábrica de tabaco en Sevilla.

* *El Atlas del Tabaco en México*, INEGI, 1989.

La calidad del tabaco dominicano y cubano, superior al de Nueva España, se refleja en los menores aranceles que pagan los primeros para ingresar a España. Así, se estimula el carácter de exportación del tabaco caribeño mientras que se desincentiva de alguna manera la exportación del novohispano, lo que reafirma su carácter de artículo de consumo interno.

La relativa falta de interés de España por el tabaco del antiguo México se explica por dos razones: su menor calidad frente al tabaco cubano y dominicano, por lo que se le tiene en menor estima como producto de consumo en la metrópoli y, por otro lado, el énfasis mercantilista en la extracción de metales preciosos inhibe y aparentemente hace innecesaria la industria local del tabaco como fuente de ingresos para la Corona.

En estas circunstancias, el cultivo del tabaco se extiende libremente por la Nueva España en los siglos XVII y primera mitad del XVIII; llegan incluso a establecerse haciendas tabacaleras. La producción y comercialización del cultivo es objeto de cierto control por la administración virreinal; en 1631 se crean cinco almacenes-bodega en puntos centrales del territorio, cuyo propósito es reunir la producción dispersa para ser inspeccionada y reempacada por oficiales expertos.

La administración más bien laxa de las autoridades respecto del tabaco de la Nueva España durante casi toda la Colonia sufre un giro radical durante el Siglo XVIII, con la creación del **Estanco del Tabaco**.

En el año 1700 sube al trono de España Felipe V, quien decide emprender reformas que estructuren el reino con la finalidad de centralizar el poder político y administrativo.

Fernando IV, su sucesor, logra avanzar más por este camino, logrando la paz interna y un mejor manejo de la hacienda real. Pero es Carlos III el que interviene enérgicamente en las colonias. Aconsejado por su ministro de Hacienda y Guerra, proyecta cambiar su política colonial para obtener las riquezas de las posesiones en ultramar, tanto en recursos económicos como humanos, que hasta ese entonces no se habían sabido aprovechar plenamente.

El primer paso para establecer las reformas económicas y administrativas fue recuperar el dominio político en la Colonia, imponiendo individuos y grupos. En el aspecto económico se crearon monopolios con los que protegían sus intereses; es el origen del sistema de intendencias. Esto significó que la Corona desplazaba el antiguo sistema administrativo de alcaldías y corregimientos, en el que los funcionarios obtenían sus remuneraciones de las ganancias que dejaba el comercio de artículos, por el de tener funcionarios a sueldo de la real hacienda de España, lo cual los subordinaba a los intereses del rey.

La Corona controlaba directamente la producción del comercio de una serie de productos, a través de monopolios que significaban una atractiva rentabilidad. Este sistema de "renta estancada" era de más fácil administración y ya había sido probado con éxito en Cuba.

Para establecer los monopolios se eligieron productos que fueran susceptibles de ser manufacturados y tuvieran un mercado seguro. La primera condición permitía la intervención estatal en la cadena de producción, lo que además facilitaba la imposición del gravamen y dificultaba la competencia ilegal; la segunda condición implicaba que se sostuviera un alto consumo en el mercado a pesar de las cargas tributarias. El tabaco cumplía plenamente ambas condiciones. En cuanto a la segunda, la evidencia señala que el hábito de consumir tabaco en la Nueva España se había difundido y consolidado de una manera extraordinaria, tanto que, para fines del siglo XVIII, **"los productores de cigarros superaban en número a los de cualquier otro oficio productivo"** (Ros, 1984).

Otros requisitos eran el de cierta homogeneidad en el bien estancable, para evitar lo más cierto grado de incorruptibilidad del producto por el transcurso del tiempo.

Los artículos que se escogieron para monopolizar fueron el tabaco, el aguardiente, la sal, la pólvora, los naipes y la amonedación.

El monopolio del tabaco se ordenó por real cédula del 13 de agosto de 1764. A José Gálvez quien era entonces secretario del Consejo de Indias, se le dio la Dirección Universal de Monopolios en las posesiones de ultramar. Para su reglamentación surgieron posteriormente gran número de disposiciones, órdenes y cédulas, hasta que la renta se puso bajo la tutela de un superintendente general en cada virreinato o capitanía general.

Las funciones de monopolio encabezado por la **Real Renta del Tabaco** llegaron a abarcar la organización, reglamentación y supervisión de las siembras del tabaco, elaboración de puros y cigarros en las fábricas y distribución y venta de los productos.

Su estructura administrativa se dividía en dirección, contaduría, tesorería y almacenes generales. En las ciudades donde había fábricas y en las zonas productoras se establecieron factorías o administraciones generales, de las cuales dependían administraciones ubicadas en ciudades y pueblos grandes; los fielatos, ubicados en pueblos más pequeños y, en las rancherías y localidades pequeñas, los estancos o estanquillos.

La producción del tabaco en la Nueva España continuaba siendo, esencialmente, para consumo interno, puesto que el tabaco cubano, considerado de mayor calidad, era el que surtía a la metrópoli. Sin embargo, a partir de su estanco, el tabaco novohispano comenzó a generar grandes ganancias para la Corona, derivadas de los impuestos sobre su venta local.

A fines del siglo XVIII este monopolio proporcionaba a la Corona mayores recursos que cualquier otra fuente de ingresos. Entre 1782 y 1809 los ingresos nunca fueron menores a tres millones de pesos anuales; se llegó a una cifra récord de más de cuatro y medio millones de pesos en 1789 (Mcwatters, 1979).

Inicialmente, el monopolio tomó control sólo del cultivo y venta del tabaco en rama; dejó la manufactura y venta de productos del tabaco en manos privadas. Gradualmente la Colonia empezó a producir sus propios puros y cigarrillos; fue clave el establecimiento de la fábrica de la ciudad de México en 1769, considerada como la empresa más desarrollada de la época y la que más empleos generaba. Las tiendas privadas que aún permanecían en la ciudad de México fueron abolidas en 1775; se reservó la venta de puros y cigarrillos únicamente a estanquillos del gobierno.

Para un mejor control del monopolio, en 1764 se restringió la siembra sólo a las regiones de Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica, y **se prohibió en otras regiones donde en las que tradicionalmente se cosechaba**, sin considerar a la población que de ello vivía, por lo que hubo oposición a las medidas monopólicas.

La forma de organizar a los productores fue un contrato en donde se especificaban las cantidades de tabaco en rama que se debía entregar a la corona a precios negociados. No se permitía comprar tabaco a personas o grupos fuera del monopolio.

Otra medida de control fue la de reducir las 21 clases de tabaco en rama a sólo tres: supremo, mediano e ínfimo; o primera, segunda y tercera. Una cuarta clase, llamada punta, se refería al desperdicio y pequeños pedazos recogidos durante el proceso. Esta simplificación facilitó también la negociación y fijación de precios para el producto.

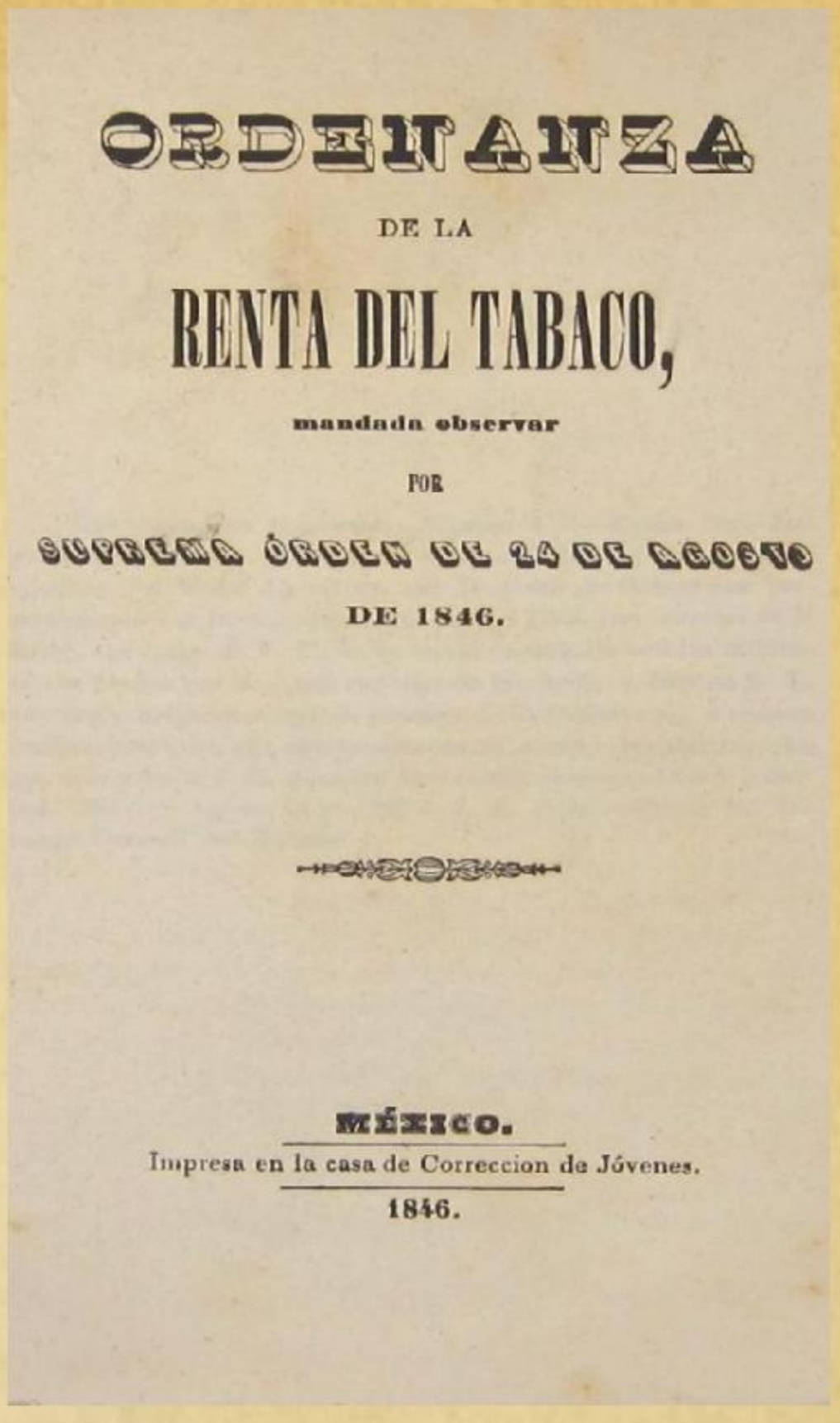

ORDENANZA

DE LA

RENTA DEL TABACO,

mandada observar

POR

SUPREMA ÓRDEN DE 24 DE AGOSTO

DE 1846.

MÉXICO.

Impresa en la casa de Correccion de Jóvenes.

1846.

> “Las tiendas privadas que aún permanecían en la ciudad de México fueron abolidas en 1775; se reservó la venta de puros y cigarrillos únicamente a estanquillos del gobierno”

La Renta del Tabaco, a través de sus factorías o administraciones generales, contrataba a los cosecheros. La responsabilidad de la siembra era del cosechero, quien se comprometía a sembrar un número acordado de matas, agregándole un 10% de margen para cubrir las posibles pérdidas. La renta entregaba parte del pago final por adelantado para que el cosechero tuviera recursos para la siembra, limpia y cosecha del tabaco. La renta vigilaba, durante el ciclo de la cosecha, que se llevaran a cabo correctamente los pasos que requería el proceso del tabaco, además de que evitaba siembras clandestinas.

Las factorías eran las receptoras del tabaco en rama; de ahí se mandaba a la ciudad de México. Para el transporte se contrataba a un asentista, dueño de recuas o a su vez contratante de recuas, quien se comprometía, por un precio establecido, a entregar el tabaco en las bodegas de almacenamiento de la ciudad de México.

En esa época había 175 bodegas en la ciudad y sus funciones eran de almacenamiento y distribución. Entregaban a las fábricas de puros y cigarros la materia prima y posteriormente distribuían los productos en los mercados locales y regionales de la Nueva España. Los encargados de las bodegas eran funcionarios públicos representantes de la Corona.

El Estanco del Tabaco se amplió cinco años después de su creación, al control de la manufactura y venta. Abatió la libre industrialización, organizando sus fábricas en la ciudad de México, Puebla, Querétaro, Guadalajara, Oaxaca y Orizaba.

La venta al público se realizaba en lo que se denominó estancos o estanquillos. Al frente de éstos estaba un empleado (estanquillero) de la real renta, quien recibía su retribución con un porcentaje del producto de las ventas.

De los estanquillos salía el producto líquido final de todo el proceso monopólico del tabaco el cual se remitía íntegramente a España. Constituyó uno de los pilares fundamentales de la real hacienda hasta el fin de la Colonia.

La Independencia

El siglo XIX, inicio del México independiente, es una época de pugnas y confrontaciones de diversos grupos, con los que el gobierno naciente tiene que definir una nueva organización económica, política y social.

La lucha por la Independencia había dejado vacías las arcas de la Nación. Era urgente la reestructuración económica que mejorara la hacienda del nuevo gobierno. El Estanco del Tabaco, herencia colonial que recordaran como **"la piedra más preciosa de la corona española"**, podía seguir siendo un importante recurso de rescate para el naufragante erario, y servir ahora al gobierno independiente. Lo que había servido para apoyar la lucha contra la Independencia, podía en adelante ayudar a defenderla.

Sin embargo, se concluyó que el triple monopolio que pesaba sobre el tabaco -cultivo, manufactura y comercio- era contrario a la libertad de los hombres y en general a los valores por los que se había luchado en la guerra por la Independencia. Por lo tanto, el día 11 de mayo de 1822 el Congreso decretó que se rematasen todos los productos y existencias del estanco a los cosecheros.

Agustín de Iturbide, emperador, se opuso a este decreto, pues su imperio necesitaba recursos. El Congreso decide posponer sólo por dos años la efectividad del decreto.

Al caer el imperio de Iturbide se inicia una polémica en la Comisión de Hacienda del soberano Congreso en

torno a los beneficios y desventajas de establecer nuevamente el Estanco del Tabaco.

No se llega a un acuerdo hasta 1824, fecha en que se expide una ley en la que se designa los estados de la federación como sustentantes directos de las rentas del tabaco en rama. **La Fábrica de Puros, Cigarros y Polvos** de la ciudad de México sería la encargada de proveer al consumo de la capital y los territorios de la federación.

En la mayoría de los estados donde se cultivaba tabaco, los gobiernos entregaron a particulares la explotación mediante una renta al erario estatal. La libertad con que se desempeñaban en esta actividad produjo, con el tiempo, una sobreprodución que afectó a los cosecheros. El precio que pagaban los empresarios no redituaba el costo del cosechero, por lo que el gobierno federal tuvo que presionar para que los gobiernos estatales asumieran la administración de la renta particular del tabaco.

En 1833 el estanco a nivel nacional es nuevamente abolido; se deja a los estados la decisión de seguirlo o eliminarlo acorde a sus intereses. Se le aplica al cultivo solo un impuesto de tres reales por cada 100 matas sembradas y un real por cada libra de tabaco en rama.

Estas medidas no obtuvieron éxito, por la incontrolable evasión de impuestos. Para remediar esta situación, Lucas Alamán estimuló a un grupo de cosecheros para que integrara una sociedad y arrendara el estanco en los estados que aún lo conservaban.

Se organizó la sociedad, al mando de don Benito de Maqua, arrendando el estanco en los departamentos de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Michoacán y Querétaro, por lo que se le llamó **Sociedad de los Seis Departamentos**. El éxito de la sociedad fue inmediato, por lo que pronto se le unieron los departamentos de Guadalajara, Durango y San Luis Potosí, con los que se formó una nueva sociedad industrial llamada **Empresa del Tabaco**, liquidándose la anterior.

La constante devaluación de la moneda del cobre obligó al gobierno federal a crear el Banco de Amortización de la Moneda del Cobre. El Congreso decretó, poco tiempo después, el restablecimiento del Estanco del Tabaco, para ser administrado por el banco. El 12 de enero de 1839 se formaliza el procedimiento y se convoca al público para su arriendo.

Benito de Maqua, presidente y director de la Compañía Empresaria del Ramo de Tabacos, presenta un proyecto que cumple con todos los requisitos que se estipulan en la convocatoria para su otorgamiento.

Anastasio Bustamante, presidente de la República, concede por cinco años la administración a la compañía y se resuelve la renta de 600 mil pesos en los tres primeros años y 700 mil en los dos últimos. En el convenio que firman la compañía y el gobierno se establece que éste protegerá a la empresa del contrabando; ésta tendrá la exclusividad de la siembra, manufactura y comercialización del tabaco. De acuerdo con sus intereses puede tomar la decisión de aumentar o disminuir su fabricación y los empleados gozarán de las mismas prestaciones que los empleados de Hacienda. En caso de haber pérdidas por convulsiones políticas, el Banco Nacional debe pagar la mitad de las pérdidas.

Este contrato recrudeció las polémicas. La Cámara de Diputados recogió las protestas de cosecheros principalmente, que alegaban que el contrato celebrado era contrario a la Constitución y a las leyes y perjudicial al erario. Esta polémica se alargó, y sin ser resuelta vino a complicarse con la guerra de Texas, a donde fue necesario canalizar todos los recursos de la Renta del Tabaco para su sostenimiento.

En el año de 1841, después de una gran lucha, la empresa se vio obligada a entregar el arrendamiento al gobierno, aun sin concluir el contrato. Para formalizar la entrega, los directivos de la empresa enviaron al ministro de Hacienda un detallado inventario de existencias, tanto en maquinaria como en productos, con las cantidades y los precios estimados.

La junta directiva del Banco de Amortización consideró que las cifras eran excesivas. Hasta el 12 de noviembre de 1841 no se llegó a acuerdo alguno con el presidente Santa Anna, quien expidió un decreto en el cual se restablecía el Estanco del Tabaco bajo la administración del erario nacional.

Reagrupar el estanco consumió varios años. Esto se concluyó en 1846 con un documento jurídico, legal, administrativo y laboral, muy similar a los producidos en la época colonial, llamado ***Ordenanzas del Tabaco***.

Con esto se desarrolló un gran aparato burocrático; se crearon nuevamente factorías, administraciones, fielaturas y una planta general de empleados para todas las oficinas de la República.

Sin embargo, la invasión norteamericana y la inestabilidad política vinieron a abolir de nueva cuenta el control del gobierno sobre el estanco. Las fuerzas invasoras y los cosecheros a quienes no se les había pagado decomisaron las existencias del tabaco.

Después de varias reuniones y ausculta ciones el gobierno decide volver a dar en arrendamiento el Estanco del Tabaco a sus antiguos tenedores. Ya figuraban algunas firmas inglesas como la **Manning** y **Mackintosh;** con éstas, junto con algunos industriales mexicanos, se celebra formal contrato el 18 de agosto de 1848.

La empresa vuelve a adquirir todos los derechos y privilegios, y se compromete a entregar al gobierno federal y a los gobiernos estatales el 15% y 10%, respectivamente, de las ventas que excedieran el margen de lo obtenido en el año de 1844.

En 1856 se vuelve a declarar libre la siembra y manufactura del tabaco, quedando reguladas por la Constitución del 5 de febrero de 1857.

Producción

La debilidad del mercado nacional y de un sistema de comunicación que permitiera su consolidación limitó el desarrollo de la producción agrícola, la cual operó durante el último cuarto del siglo XIX con base en la satisfacción de los mercados locales; sólo una mínima parte se destinaba al mercado externo. A pesar de la protección arancelaria y la constante depreciación del peso, la producción agrícola no encontró el impulso que buscaba y aun retrocedió a un ritmo anual de 0.15% entre 1877 y 1892.

El tabaco fue uno de los productos que registraron las bajas más moderadas durante ese periodo; pues de 7 mil 504 toneladas pasó a 7 mil 116. Por otra parte, las posibilidades de aumentar la producción de tabaco se enfrentaban a problemas de falta de capital y de transporte; además de las deficientes técnicas de cultivo y beneficio que también frenaban su avance. Sin embargo, se esperaba que la reciente disolución del Estanco del Tabaco, llevada a cabo en 1856, estimularía la producción en las zonas de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Oaxaca y Nayarit principalmente, y de manera complementaria en Morelos, Michoacán, Guerrero, Colima, Sinaloa y Chiapas.

Al igual que el resto de la producción agrícola nacional, la del tabaco se orientaba a la satisfacción de los mercados regionales; así, las zonas productoras estaban dispersas por toda la República Mexicana. En 1897 el tabaco se cultivaba en 22 de los 27 estados del país. Los estados de mayor producción eran Oaxaca (3 mil 194 toneladas) Veracruz (mil 786), Jalisco (983), Nayarit (726), Michoacán (556), Chiapas (382) y Sinaloa (255). Si se toma en cuenta que la producción total de ese año fue de 8 mil 956 toneladas los dos primeros estados participaron del 50% (Katz, 1980).

El gobierno mantuvo una actitud abierta tendiente a favorecer la producción tabacalera que incluía la búsqueda de mejores tierras, la participación de

extranjeros y la tolerancia de ciertas medidas coercitivas de captación de mano de con más obra en algunas zonas de cultivo.

"Los cantones de Córdoba, Orizaba y Jalapa fueron inicialmente los **principales productores de tabaco**; pero como sus tierras no eran del todo apropiadas, pronto disminuyó el cultivo. Se abrió entonces la zona sur del estado y el norte y occidente de Oaxaca. Los primeros tabacos del sur de Veracruz que irrumpieron en el mercado fueron los de la cuenca del río San Juan...; los de San Andrés Tuxtla y Acayucan pronto adquirieron fama, a pesar de un cultivo y una preparación descuidados" (Cosío Villegas, 1974).

La región de **Valle Nacional** en Oaxaca dio los primeros pasos como importante productora de tabaco

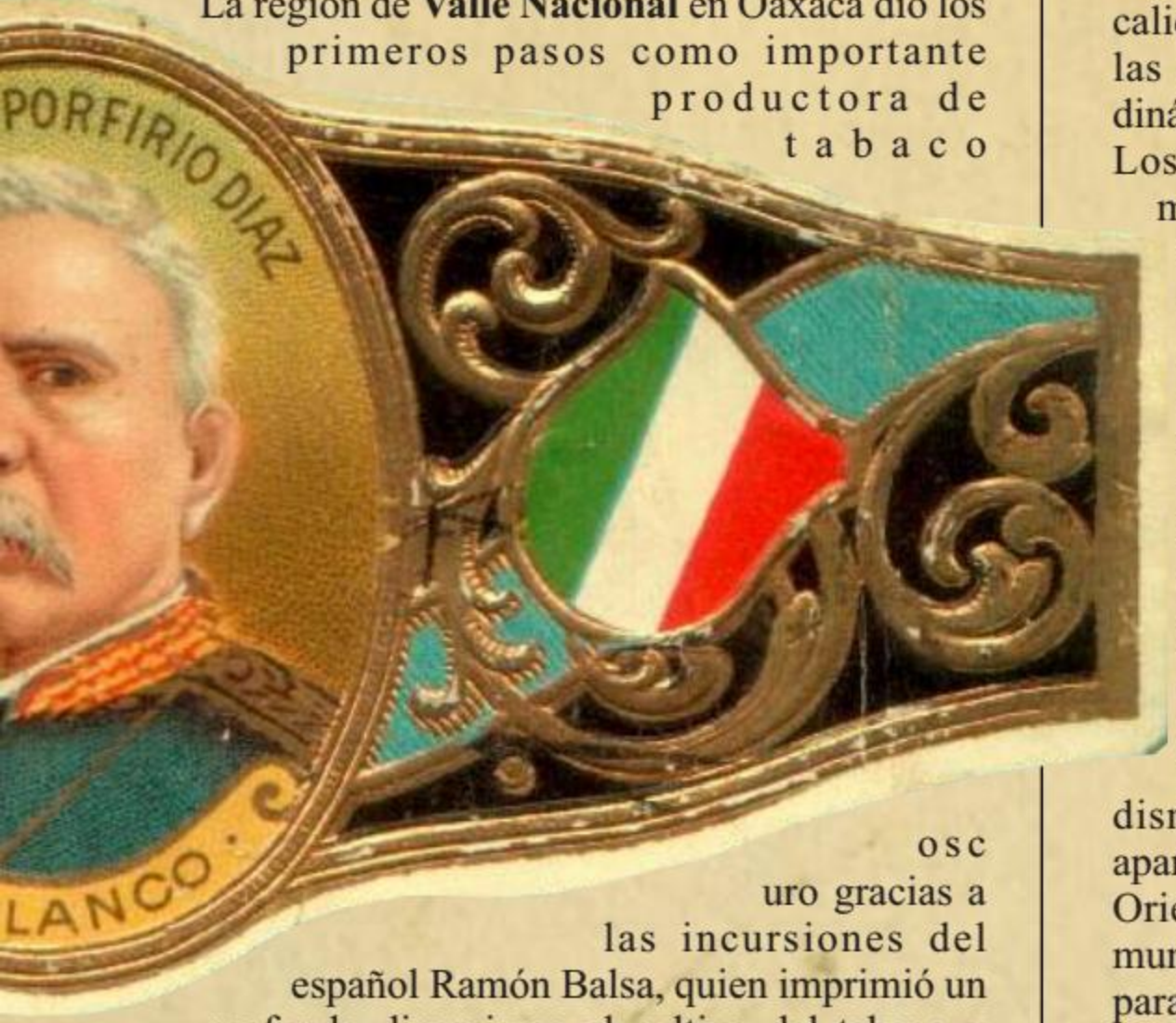

osc
uro gracias a las incursiones del español Ramón Balsa, quien imprimió un profundo dinamismo al cultivo del tabaco y consiguió cotizarlo entre los mejores del mercado externo.

El Porfiriato

De 1892 a 1895 la producción nacional del tabaco tuvo un crecimiento pronunciado; pasó de 7 mil 116 toneladas a 10 mil 777. Aunque descendió en los siguientes dos años, se recuperó nuevamente y alcanzó su nivel máximo en 1905. Los estados de Veracruz y Oaxaca fueron la fuente primaria de producción de tabacos oscuros para exportación; mientras que el estado de Nayarit ya destacaba, a principios del siglo XX, en la producción de tabacos rubios de tipo Virginia para ser utilizados en la fabricación mecánica de cigarrillos que se iniciaba en el país. "Así, en las postrimerías del porfiriato las principales zonas productoras se hallaban en la cuenca del Papaloapan, norte de Veracruz, Huimanguillo en Tabasco, norte de Puebla, noroeste de Chiapas y en la zona colindante de Jalisco y Tepic" (Cosío Villegas, 1974).

Comercio exterior

Las exportaciones de tabaco durante el porfiriato siguieron la tendencia general de crecimiento continuo; su participación en el total exportado fue del 2% y aun cuando en ocasiones descendió al 0.2%, el tabaco se mantuvo entre el octavo y décimo lugar de los principales productos exportados. A fines del siglo XIX, el tabaco mexicano ya era conocido en el mercado internacional, especialmente en Europa y en menor medida en EU y Sudamérica, si bien el constante crecimiento de la demanda nacional y los problemas de calidad que enfrentaba en el exterior no permitieron que las exportaciones registraran un crecimiento más dinámico.

Los principales destinos de los tabacos labrados mexicanos se encontraban en Alemania, Inglaterra y Francia, donde las marcas de los puros mexicanos eran reconocidas. Aprovechando la aceptación de estos productos, las fábricas trataron de introducir cigarrillos en el mercado internacional, intento que no fructificó debido a la gran competencia y preferencia por el tabaco turco, que era más fuerte. La exportación de tabaco labrado creció constantemente desde 1877 hasta fines del siglo: de 34 toneladas en 1877-1878 las ventas externas se elevaron a 436 en 1898-1899; a partir de este año declinaron hasta 111 toneladas al finalizar el porfiriato. Las principales causas de esta disminución fueron la competencia cubana y la aparición de nuevos centros de cultivo en las Indias Orientales que incidieron en la mayor producción mundial de tabacos labrados y en la pérdida de mercados para los productos mexicanos.

Las exportaciones de tabacos fuertes en rama para puros tuvieron una tendencia similar; en 1877-1878 se exportaron 153 toneladas; 20 años después la cantidad se elevó a una cifra récord de 3 mil 107 toneladas y en 1910-1911 las exportaciones descendieron a 952 toneladas. Los principales mercados se concentraban en Europa; Alemania era el principal cliente y el más seguro. Francia, Inglaterra y Holanda fueron disminuyendo sus compras. Holanda las suspendió totalmente pues contaba con el abastecimiento que le proporcionaban sus colonias. Bélgica surgió en los últimos años como comprador importante. En general, durante todo el porfiriato, la demanda externa del tabaco mexicano se mantuvo fuerte y en un lugar preferente en el gusto de los consumidores e incluso llegó a compararse en calidad con los tabacos cubanos y brasileños.

El monto de la exportación mexicana, poco significativo dentro del volumen total del comercio internacional del tabaco, aumentó de 150 toneladas en 1878 a más de 700 en 1891; de allí en adelante osciló generalmente entre mil y mil 500 toneladas con años excepcionales en que ascendió a dos mil y tres mil toneladas.

Las importaciones totales durante este periodo también crecieron, aunque hubo cambios en la composición debido a la política arancelaria y al proceso de depreciación del peso. Creció la participación de los productos de primera necesidad y de los bienes duraderos dentro del total de las importaciones y, por otra parte, se mantuvieron aranceles altos a los bienes que podían sustituirse, como los de consumo elaborados, especialmente los no duraderos y algunos intermedios.

El proceso de sustitución de importaciones de bienes elaborados afectó sobre todo a las manufacturas textiles, ciertos productos alimenticios, bebidas, tabacos y otros. La importación de tabacos elaborados disminuyó dos tercios, sobre todo los cigarrillos, cuya demanda interna fue cubierta por la naciente industria nacional; no fue el caso de las importaciones de tabaco de mascar, que se mantuvieron.

Dentro de los bienes no elaborados, el tabaco fue uno de los productos que ganaron terreno en las importaciones. En ello destaca el tabaco de Virginia, cuyas importaciones aumentaron de 679 toneladas en 1888-1889 a 1 mil 207 toneladas en 1895-1896, aunque volvieron a descender en 1905-1906, a 625 toneladas.

Aún cuando la industria del tabaco obtenía la mayor parte de su materia prima de la producción nacional, importaba ciertas cantidades de tabaco de Virginia y tabacos fuertes de **Sumatra**, el primero para la elaboración de cigarrillos de capas. Sin embargo, la participación de las importaciones en el total consumido por la industria comenzó a descender desde principios del siglo XX, sobre todo en tabacos rubios, dado el aumento de su cultivo en Nayarit. A partir de 1905 se puede observar la fuerte disminución en las importaciones de este tipo de tabaco, no así del de Sumatra, cuyas prácticas de cultivo eran más difíciles de implantar en México.

La industria del tabaco

Hasta mediados del siglo XIX la manufactura del tabaco se caracterizaba por ser casi completamente de tipo manual. Aun cuando hubo intentos por introducir máquinas, la producción de las fábricas mantenía técnicas tradicionales que comprendían un uso mínimo de instrumentos. En 1856 la automatización de la industria tabacalera cobra importancia y alcanza su impulso definitivo y su consolidación.

El desarrollo de la industria tabacalera internacional y la estructura que la iba caracterizando tuvieron sus primeras repercusiones en la industria nacional a fines del siglo XIX. Por falta de grandes capitales nacionales para modernizar la agricultura y la industria del país, el régimen de Porfirio Díaz los buscó en el exterior; la industria del tabaco, que había permanecido paralizada desde 1877, se reactivó a partir de 1890 con las inversiones extranjeras que estimularon la creación de grandes fábricas de cigarrillos que tendieron a concentrarse en la capital del país. En 1898 se concentraba en la ciudad de México el 46% de la producción nacional de cigarrillos, participación que para la década siguiente era de 58 por ciento.

La mecanización del proceso productivo impulsó el desarrollo industrial y comercial del tabaco con la fabricación de cigarrillos a gran escala. Se integraron máquinas con marcas como Benoin, Gueniff, Nicault y Danger para la fabricación de cigarrillos; despalilladoras y empacadoras Davis & Son; etiquetadoras y fijadoras de puros de la Banding Machine Co., y diversas máquinas de The Premier Packing Cigarrette (Aceves, 1984). El número de fábricas tendió a disminuir; las pequeñas eran absorbidas por las más grandes o simplemente desaparecían. **De 721 fábricas que se registraron en 1898, en 1906 habían descendido a 468 y en 1910 quedaban 351**. Mientras tanto la industria, favorecida por el empleo de maquinaria, aumentaba su producción de 456 millones de cajetillas en 1898 a mil 162 millones de cajetillas en 1906, a pesar de contar con un menor número de establecimientos (Aceves, 1984).

El primer antecedente importante de la industria moderna del tabaco se registra en 1875 cuando el francés **Ernesto Pugibe**t funda la fábrica de cigarrillos **El Buen Tono**, con capital mayoritariamente francés, algunos accionistas mexicanos y una pequeña parte de capital alemán. Aparte de las inversiones francesas en la industria tabacalera, estaban controladas por alemanes las manufactureras La Violeta y La Mexicana, en Orizaba, y La Flor, en Tepic. Había capitales mexicanos en empresas pequeñas como la de Antero Muñúzuri, El Modelo, de los hermanos Ampudia, y La Negociación de Jesús María Flores (Cosío Villegas, 1974).

El proceso de concentración del capital industrial se manifestó a lo largo del porfiriato en las industrias más maduras: la textil y la del tabaco. En 1910 El Buen Tono, además de poseer la mayor parte de las acciones de La Cigarrera Mexicana y de La Tabacalera Mexicana, dominaba un poco más de la mitad de la producción nacional de cigarrillos. Por otra parte, estas mismas industrias proporcionaban los rendimientos más altos en cuanto a inversiones realizadas en el país, por ejemplo El Buen Tono, que registró los dividendos más altos en los últimos años del siglo XIX.

La participación de inversionistas extranjero facilitaba un flujo continuo de capital externo favorecido por los lazos financieros que éstos tenían con el exterior, como en el caso de la **Sociéte Financière pour l'Industrie au Mexique** de Suiza que tenía intereses en El Buen Tono y de cuyo consejo de administración era parte Ernesto Pugibet.

Mención aparte merece la industria purera. En medio del proceso de automatización de fines del siglo XIX, esta industria se caracterizó por utilizar poca maquinaria debido, principalmente, a que la manufactura de puros requería de un cuidadoso y laborioso proceso de selección y tratamiento del tabaco a utilizar en diversas etapas del proceso, como son: selección, picado y mezcla del tabaco de relleno, selección y torcedura de tabaco, enrollado, corte, prensado, segunda envoltura o capa, y anillado. Cada una de estas labores requería de conocimiento y habilidad en su ejecución, condición esencial para que el producto final se adecuara a los requerimientos del mercado al cual iba destinado.

En consecuencia, la producción de puros estaba fundamentada en el trabajo artesanal, que requería de gran habilidad manual y conocimiento en el manejo y tratamiento del tabaco para puros, motivo por el cual los forjadores de puros se iniciaban en el oficio generalmente por tradición familiar, y en el proceso participaban hombres, mujeres y niños que cumplían largas jornadas de trabajo.

A principios de siglo XX existían en México fábricas de puros que contaban con 70 o más empleados, así como cooperativas que llegaron tener hasta cerca de dos mil pureros. Entre las más importantes en cuestión podemos citar: La Fortuna, La Rosa de Oro, El Valle Nacional en Jalapa y La Prueba, que había sido establecida por José Balsa y Río en 1864 en el puerto de Veracruz; estas últimas contaban con bodegas en las ciudades de París, Madrid y Budapest. En aquel tiempo, la producción total de puros mexicanos se destinaba en un 95% a los mercados extranjeros y sólo un 5% al mercado nacional.

Los principales campos de producción de tabaco para elaborar puros se encontraban localizados en Veracruz (San Andrés Tuxtla, Tlapacoyan, Córdoba y Orizaba), Tabasco (Huimanguillo y Usila), Oaxaca (Valle Nacional y Putla), Yucatán y Chiapas (Simojovel). Los tipos o variedades de hoja eran: Huimanguillo, Usila y el **tabaco Ticul** en el estado de Yucatán.

Estas fábricas de puros se encontraban ubicadas principalmente en las siguientes ciudades: San Andrés Tuxtla, Córdoba, Orizaba y el Puerto de Veracruz, en el estado del mismo nombre, así como en la ciudad de México, Puebla y Guadalajara.

En esa época México fue reconocido mundialmente por su alta calidad, tanto en la producción de hoja para puro, como en la elaboración de los mismos.

El desarrollo y condiciones prevalecientes en la industria purera durante los primeros años del siglo favorecieron las luchas de la clase trabajadora por mejoras económicas; prueba de ello es lo sucedido con los obreros de Valle Nacional, que en 1905 formaron la **Gran Liga de Torcedores de Tabaco**. La elaboración de puros se mantuvo en niveles altos mientras era favorecida por la demanda. En 1903 La Prueba producía diariamente 60 mil puros que se caracterizaban por su buena calidad y su participación en ferias internacionales, donde llegaron a obtener condecoraciones. Sin embargo, el consumo de puros pronto fue desplazado del gusto de los consumidores. Una vez resueltos los problemas de falta de capital, mano de obra y transporte, la industria cigarrera se desarrolló aceleradamente y la producción de puros comenzó a decrecer; en 1910-1911 la producción de puros había disminuido a 76 millones de piezas de las 100 millones que se produjeron en 1898-1899.

El paso del siglo XX dejaba vislumbrar un panorama difícil. El ocaso del porfiriato anunciaba también el fin de la expansión de la industria del tabaco y de su cultivo, por una parte la poca disponibilidad de mano de obra y por otra debido a la participación de nuestros principales clientes europeo en la primera guerra mundial. A pesar de este panorama, las siguientes décadas presentarían condiciones más favorables para el desarrollo de la industria tabacalera nacional. LA

DIRECTORIO DEL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE

Manuel P. García

FÁBRICA DE PUROS

LA RICA HOJA — EL BRILLANTE NEGRO

VERACRUZ

COMPETENCIA

APARTADO POSTAL, N.° 9

LA PRUEBA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS

— DE —

BALSA y Hno — Veracruz

FUNDADA EN 1809

ELABORACIÓN DE TABACO EN RAMA

Marcas de tabacos: **La Prueba, Flor de Balsa, Glorias de Colón**

En la elaboración de estas marcas, se emplean los mejores materiales que se cosechan en las principales vegas del país, entre las cuales figuran, en primer término, las del **NACIONAL**, punto en el que tiene esta casa terreno y plantaciones de su propiedad.

MARCA DE CIGARROS:

LA MERCANTIL

Estilo habano, elaborados con el mejor papel catalán, de algodón, de berros, de orozuz y de trigo, y con excelentes materiales, entre los que, por su fino gusto y buen arder, sobresalen los que producen los terrenos tabacaleros pertenecientes á la Compañía Colonizadora de la costa oriental de Yucatán.

AN ANDR

le P

E. Gabarrot y C.ª Limd.

JALAPA (VERACRUZ)

Fabricantes y Cosecheros de Tabacos

Marca de Fábrica:

EL VALLE NACIONAL

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1889; Medalla, Exposición de Chicago 1893; Gran Premio, Exposición de Lyon 1894; Medalla de Oro, Exposición de Londres 1895.

ÚNICOS PROVEEDORES DE LOS GOBIERNOS DE

FRANCIA, AUSTRIA Y HUNGRÍA

Más de 100 vitolas variadas. **Precios sin competencia.**

Depósito general de tabaco en rama de las vegas de Acayucan, Valle Nacional, San Andrés Tuxtla, y Huimanguillo.

(Véase la página 6869)

La vitolfilia MEXICANA

Por José Antonio Ruíz Tierraseca

México, al igual que Cuba, es tierra de tabaco. Parece demostrado documentalmente la existencia desde finales del siglo XVI de un cierto mercado tabacalero, con intermediarios entre productores y consumidores, que canalizaban la demanda de consumo poniendo la mercancía al alcance de los últimos. En este Virreinato de la Nueva España, Veracruz era la principal zona productora, al tiempo que la Ciudad de México funcionaba como centro distribuidor para el resto del territorio.

En la primera mitad del siglo XVII el cultivo de tabaco en México se producía de forma intensiva en las siguientes zonas: Oaxaca, Yucatán y Veracruz.

El consumo de tabaco en México fue creciendo con fuerza y con ello se multiplicó su cultivo. En la ciudad de México en 1770, antes de que el monopolio invadiera la producción de cigarros, había 327 establecimientos que emplearon a más de 7 mil cigarreros.

Hacia 1746, el mejor tabaco mexicano se producía en dos zonas muy diferentes: Veracruz, situada en el Golfo de México y en Tepic, situada el extremo opuesto (en el Pacífico). Finalmente se impondría el tabaco de la zona denominada **Las Villas** (Orizaba y Córdoba) actualmente dentro del estado de Veracruz, por su gran calidad y su cercanía a la Ciudad de México.

La villa de Orizaba despachaba en aquellos años unas 600 mil libras anuales de tabaco en rama hacia México, Puebla y otras ciudades de interior. En 1748 producía la tercera parte de todo el tabaco que se consumía en todo el Virreinato y daba empleo a unos 10 mil agricultores solo en la región de Las Villas. Entre 1765 y 1804, la producción de hoja de tabaco en Orizaba pasó de un millón a 3 millones de libras.

Vamos a dar un gran salto porque si no llenaríamos de datos y más datos las páginas de la revista, con el monopolio del tabaco, prohibición de la siembra, prohibición de la elaboración y venta libre, creación de nuevas fábricas, etcétera.

Y pasamos a la Guerra de Independencia, que cubre el periodo que comprende desde el 16 de septiembre de 1810, fecha en la que se produce el acontecimiento conocido como el Grito de Dolores, hasta la entrada del ejército liderado por Agustín de Iturbide en la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 y la firma de los Tratados de Córdoba el 24 de agosto del mismo año, por el que España reconocía la soberanía de México.

Durante este periodo de luchas, el monopolio del tabaco se degrada debido a la inseguridad de los caminos y a los continuos robos y asaltos a las oficinas administrativas de la Real Renta, dado que en ellas siempre había dinero en efectivo. La situación se llega a hacer insostenible y cierran varias fábricas de tabaco, entre ellas las de Querétaro y Guadalajara. El monopolio del tabaco implantado por el gobierno español durante tantos años parece abocado a terminar con él.

Una vez finalizada la contienda en 1821, las luchas por el control del monopolio se convirtieron en una fuente de conflictos políticos constantes durante buena parte del siglo XIX. Se intenta en varias ocasiones su supresión, pero en ningún momento se llega a estabilizar la situación por distintos motivos: la necesidad de fuentes de ingresos por parte de la nueva república mexicana, las tensiones y conflictos entre cosecheros, empresarios privados y burócratas y sobre todo la desacertada gestión de sus gobernantes, que hasta 1856 intentaron sin éxito administrar la Renta del Tabaco mediante lo que podríamos llamar la **Renta Pública del Tabaco**.

Apremiado por sus constantes gastos e incapaz de hacer funcionar la Renta del Tabaco con un mínimo de eficacia, decide arrendarla a poderosos grupos privados que le inyectaran, al menos en un primer momento, un capital para poder hacer frente a las necesidades más imperiosas.

Así llegará un primer arrendamiento en 1830 que durara escasamente tres años.

En 1837, la situación lejos de mejorar llegó a ser tan mala que el gobierno nacional, en un intento por estabilizar la situación, tomó las riendas del asunto y decide volver a estancar el tabaco, limitando el cultivo a las villas veracruzanas, aunque esta sospechosa operación solo beneficiaba al gobierno con el consiguiente malestar de productores, cosecheros y agricultores.

En 1839 se formaliza un segundo contrato de arrendamiento esta vez monopolizado por grupos de intereses: militares, políticos y empresariales (cosecheros).

En 1842 el militar recién llegado al poder Antonio López de Santa Anna cancela el contrato de 1839 y asume el control directo de la Renta del Tabaco.

Como consecuencia de las reformas liberales materializadas en la Ley Juárez de 1855 y la Ley Lerdo de 1856, que generó dos alzamientos militares en Puebla, sofocados con éxito por la administración del presidente Comonfort, en 1856 se liberaliza definitivamente tanto la siembra como la manufactura del tabaco. Atrás quedaban los monopolios colonial y nacional del tabaco, y triunfaba la libre competencia.

La etapa porfirista abarca desde el 15 de mayo de 1877, con el ascenso al poder del general Porfirio Díaz hasta el 23 de mayo de 1911, fecha en que se produce su renuncia y el compromiso de su salida del país.

La industria tabaquera mexicana floreció al abrigo del decaimiento de la industria tabaquera cubana y de la continua sangría de expertos tabaqueros cubanos, muchos de origen español, que emigraron a México en oleadas como consecuencia de las revueltas independentistas de la aún colonia española. Ellos aportaron su experiencia y maestría en el cultivo y la elaboración de cigarros puros y la nación mexicana puso sus excelentes tierras vírgenes idóneas para el cultivo de la planta del tabaco, un clima similar al de la isla, y por supuesto una mano de obra barata.

La consecuencia fue que a finales del siglo XIX el tabaco mexicano había encontrado una excelente aceptación, sobre todo en Europa.

Y por último referenciar los más grandes tabaqueros mexicanos. La pléyade de grandes tabaqueros mexicanos, sobre todo en el último tercio del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, es realmente importante. Aquí solo voy a apuntar algunos de ellos: **Manuel P. García** fue uno de los muchos tabaqueros que, llegado de Cuba donde aprende el oficio, emigró a México instalándose en San Andrés Tuxla (Veracruz). Allí registró su marca principal y una de las más prestigiosas de México, **La Rica Hoja**. Posteriormente abrirá una segunda fábrica en la ciudad de Orizaba, **La Violeta**. Sus anillas, impresas todas ellas en talleres litográficos alemanes, son realmente de una gran belleza y calidad, siendo muy apreciadas por los coleccionistas.

Carlos E. García, quizás pariente suyo, fundaría la marca El Brillante Negro, de corta trayectoria pero con vitolas muy raras y valoradas.

Bernabé García fue otro tabaquero de relevancia, quizás también pariente más o menos próximo a los anteriores, que fue famoso con su marca La Rosa de Oro y su denominación B. García, como si quisiera ocultar su nombre de pila. Este importante tabaquero fue dueño de otras marcas prestigiosas como El Destino y La Sin Rival, aunque esta última ya en la etapa de Gustavo Mayer. Todas sus marcas están amparadas en el número de registro 144.

Gustavo Mayer, inglés de origen judío-alemán, se estableció en Orizaba (Veracruz) sobre el año 1885 en busca de plantíos de tabaco. Socio de la empresa de Manuel P. García, llegó a tener una gran acumulación de poder en la industria tabaquera mexicana, al ser propietario de marcas como La Violeta, La Sin Rival, Mi País, La Rica Hoja, El Sol y La Seductiva, amén de otras anexas.

Andrés Corrales, asturiano de nacimiento, sería otro de los industriales tabaqueros más prestigiosos y exitosos de México. Triunfó con su famosa marca **La Perla**, en la que utilizaba anillas y etiquetas de gran belleza, que están expuestas en un espléndido catálogo vitolfílico editado por la Asociación Vitolfílica Española en 1999, donde se recogen 742 vitolas de la marca. Destacan aquellas en las que figura el retrato de una bella señorita denominada la *Muñeca de Corrales*. La fábrica de La Perla fue seguramente la industria tabaquera más grande dedicada al cigarro puro en México.

Antonio Blanco, que figura como A. Blanco en todas sus anillas, se estableció en Veracruz sobre 1885 y fundó la marca La Unión Nacional, con el extenso que posee con la denominación A. Blanco.

Eugenio Gabarrot, tabaquero de origen francés y asentado en Xalapa (Veracruz), partió de su país natal hacia México a los 20 años y que llegó a ser el fundador y director de la prestigiosa fábrica de tabacos E. Gabarrot y Cia. y de su marca principal **El Valle Nacional**.

Juan Esteva, conocido por su marca de puros La Familia, se estableció inicialmente en San Andrés Tuxtla, posteriormente en Alvarado y finalmente, en su última época, en la Ciudad de Mexico. Fue una fábrica no demasiado grande pero que utilizó anillas de gran calidad y de temática muy cuidada.

Luciano Grobet, también establecido en San Andrés Tuxtla, se convirtiría a finales del siglo XIX en uno de los empresarios mas exitosos de la zona, fundando la marca de cigarros puros La Vencedora.

Nuestro reconocimiento al tabaco mexicano, saludos desde España.LA

f Jose Antonio Ruiz T.

Passion for Privilegio's

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

MEXICO - NICARAGUA BLEND

RICARDO
R
TURRENT

El legado Turrent

Por César Salinas

El epicentro tabacalero mexicano hoy es, sin duda, San Andrés Tuxtla: allí están las principales fábricas de tabaco para exportación y elaboración de puros, y en sus comunidades de Calería y Sihuapan, Comoapan, Matacapan y Olotepec se encuentran las plantaciones más importantes. Y de entre todos los apellidos ligados a la industria, Turrent se alza en la cima. Su historia se remonta hasta 1790, cuando desembarcó Antonio, venido de Barcelona, y llegó a Los Tuxtlas y cuya prole cambió el rostro del tabaco nacional.

Estoy sentado en el despacho de Ricardo Turrent Alonso, dueño de la Gran Fábrica de Tabaco Ricardo Turrent y presidente de la Asociación Nacional Mexicana de Productores de Puros, que agrupa a pequeños torcedores con marcas como Puros Don Ramón, Catemaco, La Joya de San Andrés, Bucareli, Comandante, Torcedor, Valle de la Iguana, Legendaria y quien ha sacado al mercado independiente grandes marcas como TS 1532, La Vega Divina y Ricardo Turrent, con tabacos de más de 13 años de añejamiento.

Es, además, un comprometido en impulsar a los torcedores independientes, quienes no hay duda, actualmente están elaborando los mejores puros mexicanos desde sus pequeños chinchales (fábricas), en el patio de sus casas o en sus talleres artesanales.

Pero no sólo eso, su enciclopédico conocimiento sobre la planta y sobre la familia Turrent es asombroso, y le abrió las puertas a ***Latino Aficionado*** para contarnos una historia poco conocida hasta ahora.

Su primer recuerdo es "caminando en los tabacales en la oscuridad, porque se iniciaba 5:00 o 5:30 am, a esa hora me iba con mi papá a los tabacales, tenía unos cuatro o cinco años. Andaba entre las plantas con dos o tres personas cuidándome en lo que mi padre encabezaba la siembra".

Eran cultivos de temporal, que se hacían de mayo a septiembre, y la segunda, de octubre a diciembre, y su cosecha en enero o febrero. "Mi padre era un hombre muy meticuloso, la gente tenía que hacer lo que él decía y como lo decía, planeaba las actividades semanas antes porque no había comunicaciones".

Ricardo tiene 47, "pero ponme 39 por favor", bromea. Recuerda que su padre tenía a su cargo en el campo a alrededor de 3 mil personas, y se usaban 100 yuntas y 200 bueyes, "decían que cuando las yuntas se atravesaban de un terreno a otro paraban el tráfico por dos o tres kilómetros".

ANTONIO, EL PRIMER TURRENT

Los bisabuelos de Ricardo iniciaron entre 1855 y 1860 la primera siembra de tabaco de la familia, aunque ya desde 1840 se había iniciado la siembra comercial en la zona. Había cultivos de españoles, cubanos, holandeses, alemanes, ingleses y estadounidenses. Durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna se dio la liberación de cultivo en todo el país mediante ciertas modificaciones a la ley, pues estaba prohibida la siembra de tabaco en volúmenes y ciertas zonas no autorizadas del país.

Así empezó el auge perdido en la Independencia, y se buscaron nuevas tierras tabacaleras, una de las cuales era San Andrés, donde ya se sabía que había buen tabaco. El auge en Veracruz se dio a partir de 1850. "Se dice que primer Turrent llegó a México en 1790 aproximadamente, proveniente de Barcelona. Joven de 18 o 19 años, se casó con una muchacha de San Andrés de apellido Cinta, con la que tuvo un hijo y una hija", cuenta Ricardo.

En julio de 1793 el volcán de San Martín hizo erupción, "ese Turrent llegó a San Andrés por algún motivo, rentaba una casa en el centro, de teja, y dicen que una piedra volcánica destruyó una parte, y fue a levantar una acta para constatar al dueño que él no fue el causante de los daños a la propiedad. En ese documento quedó asentado el hecho, y es el registro que mi bisabuelo tenía del primer Turrent en México".

Ni Antonio ni su hijo se dedicaron a la siembra de tabaco. Sin embargo, el hijo de Antonio tuvo otros siete descendientes con una muchacha de apellido Vázquez, todos los cuales sembraron tabaco. Así, la tradición tabacalera comenzó con los Turrent Vázquez.

"Se sabe que en alguna fecha de 1850 llegaron a San Andrés unos parientes de Cuba sembradores de tabaco, a quienes los Turrent obsequiaron puros sembrados y hechos en la región". Sorprendidos por la calidad del regalo, preguntaron cómo le hacía para traer esos puros de tan lejos, pensando en que eran cubanos. Al saber que eran originarios de Los Tuxtlas, persuadieron a los Turrent para que se dedicaran a la siembra comercial, "porque el tabaco estaba muy bueno".

Antonio Turrent Cinta fue el primero, y conforme fueron creciendo sus siete hijos varones, fueron comenzando el cultivo del tabaco, después su hijo Alberto Turrent Vázquez se cascó con una señora de apellido Carrión, a finales de 1890, quien tuvo dos hijos varones, el mayor, Ricardo Turrent Carrión nacido en 1894, y el segundo hijo varón, Alberto Turrent Carrión, nacido en 1901, este último padre de don **Alberto Turrent Cano**, actual propietario de Tabacalera A. Turrent.

Entre 1860 y 1910, los siete hermanos llegaron a sembrar más de mil 500 hectáreas de tabaco. "Y estaba la familia Carrión, que sembraban también otras mil 500 hectáreas, hasta antes de la Revolución".

Para 1910, se decía que las siembras de tabaco cercanas de la región, comprendiendo las zonas de Veracruz y Oaxaca llegaban a ser tan importantes en México que se sembraban de entre 8 mil y 12 mil hectáreas entre Catemaco y San Andrés. Estos terrenos se compraron a militares, quienes los habían recibido del gobierno de Benito Juárez luego de que se los quitara a la iglesia. Los terrenos de los Turrent pertenecían originalmente al fundo de la Virgen del Carmen, de Catemaco.

"Mi abuelo era el hijo mayor, y estaba al frente de todos los negocios. Se fue a Texas a estudiar contabilidad e idiomas, y regresó al frente del ganado, de la siembra de tabaco, pero le tocó la Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial, épocas importantes pero difíciles. Lo mataron a los 33 años, en 1926, por defender sus tierras cuando se estaban creando los ejidos".

Tras el asesinato, el hermano menor Alberto Turrent Carrión que tenía poco más de 20 años, se hizo cargo de las siembras y del ganado, tuvo más de 20 hijos, de los cuales sólo reconoció tres de ellos: Alberto, Miguel y Asunción, pero casi todos los hijos dentro y fuera del matrimonio, se dedicaron al tabaco, así como actualmente muchos de sus nietos.

"Mi padre **Ricardo Turrent Isla** sembró casi 700 hectáreas en San Andrés sin usar habitualmente tractores, sólo con yunta. Antes el tabaco se secaba colgando toda la mata, que medía 1.2 metros de altura, en cujes de caña".

Ahora el proceso es distinto porque la variedad del tabaco ya no es tan buena como antes. La hoja ya no tiene tanta cerilla ni nutrientes volcánicos como antes, hoy la hoja se pudre si se seca cortando el palo. Además, antes la tierra era más virgen y había rotación de cultivo. Actualmente se siembra tabaco y luego más tabaco y la tierra no recupera sus nutrientes.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en los años 40, se dejó de sembrar tabaco, y todos los compradores europeos (alemanes, ingleses, holandeses) y de Estados Unidos, se fueron de México. Fue hasta a los años 50 cuando se volvió a comprar tabaco en la zona, por lo que comenzó a sembrarse de nuevo en grandes cantidades.

Ricardo Turrent Isla, que era de los pocos Turrent que quedaban en esa época, toma las riendas de hacer crecer de nuevo el negocio familiar del tabaco aproximadamente en 1950, a la edad de los 32 años aunque ya llevaba varios años sembrando. Además de la siembra de tabaco, que era en mucha menor proporción, después de la Segunda Guerra Mundial se hacían siembras de frijol y plátano, llamado también *oro verde*, pues tenía mayor valor. Las compañías estadounidenses y europeas venían a comprar vagones de tren llenas de plátanos. No se veían casi plantíos tabacaleros en Los Tuxtlas. Fue a partir de los años 50 y 60 cuando se inició con la siembra masiva de tabaco, con tres mil hectáreas en la zona.

En estos años coincidió el auge de México con la revolución y embargo cubano. Esto, aunado a las pocas siembras en Brasil, permitió al país expandir su comercio a todo el Caribe. "México comenzó a surtir de tabaco a todo el Caribe, Centroamérica y Europa, principalmente".

> "Mi padre era un hombre muy meticuloso, la gente tenía que hacer lo que él decía y como lo decía, planeaba las actividades semanas antes porque no había comunicaciones"

SUMATRA, SEMILLA MEXICANA

Don Ricardo Turrent Isla su padre, fue el primero en sembrar la variedad sumatra. Después de la Segunda Guerra Mundial, un grupo de holandeses que salieron de Indonesia llegaron al puerto de Veracruz (1948) y se embarcaron de nuevo hacia Holanda. Estos holandeses traían semillas de Sumatra.

Un grupo de holandeses que salió de las islas de Indonesia, después de los cambios políticos de la Segunda Guerra Mundial pues andaban matando a los extranjeros después que esos países se independizaron, llegaron a Acapulco, luego al puerto de Veracruz donde se embarcarían a Holanda. Ellos traían la semilla de variedad sumatra.

"Uno de estos holandeses le pidieron ir a San Andrés Tuxtla, le dijeron: búscate a un Turrent y **devuélvele la semilla de tabaco**, porque esos holandeses platicaron que años atrás un Turrent, les dio esa semilla mexicana por allá de 1850-1860".

En esa época, que su padre era joven y estaba al frente de los campos familiares, y como la encomienda era entregar la semilla a un Turrent, fue él quien la recibió. Al inicio no sabían cómo sembrar la semilla sumatra, porque se echaba a perder. Se dieron cuenta de que el tabaco debía ser desojado, cortado hoja por hoja, como actualmente se hace en México.

"De ahí empezó la siembra de sumatra en México. Posteriormente, los demás productores se metían en las noches a los campos y robaron semillas, así se hicieron de esta variedad. Desde entonces la semilla traída de Indonesia ha tenido cambios un poco por cuestiones de adaptación climática y de la tierra, pero conserva su color claro".

Ricardo cuenta que ha bajado mucho la siembra de esta variedad ya que el mercado conoce más y por tanto prefiere el Connecticut, pero afirma categóricamente que el sumatra es mucho mejor.

SEMILLA HABANA EN MÉXICO

Así como su padre comenzó la siembra de sumatra en México, a Ricardo Turrent le trajeron una semilla cubana a San Andrés, ya que en una ocasión trabajo con un técnico cubano que trabajaba para una empresa cubana junto con otra alemana con lo cual se hicieron pruebas entre los años 2001 y 2002 en México.

"En 2002 me trajeron una semilla y el mismo técnico que vino conmigo, contratado por la paraestatal cubana, fue quien me trajo la primera semilla, no sé qué variedad. Antes de la Revolución cubana con Fidel Castro el tabaco mexicano iba a la isla para hacer Habanos, y de Cuba traían a fábricas mexicanas. Pero sólo tabaco en rama", detalla.

Ricardo comenzó en 1997 haciendo siembra de sumatra y de negro, "mi papá cuando comenzó a sembrar, ya se le había olvidado, y tuvo que aprender de la gente, de los campesinos. Yo aprendí también de la gente del campo. Puedes tener una escuela previa, pero todos los conocimientos te los dan ellos".

Comenzó con ocho hectáreas de sólo sumatra, y vendía únicamente tabaco en rama. Sus primeros intentos de fabricar puros fue en 2000, buscando alianzas con profesionales, y desgraciadamente, confiesa, no se encuentran en México ya que tras los años de gloria del tabaco mexicano los expertos se fueron.

"Cuba sigue siendo puntal, pero los expertos se encuentra en Honduras, Nicaragua y República Dominicana, no sólo los expertos, sino los reyes de la fabricación de puro artesanal".

ASOCIACIÓN NACIONAL MEXICANA DE PRODUCTORES DE PUROS

En México ha reinado en las últimas décadas el enfoque monopolista, pero lo que falta a la industria mexicana de tabaco y puros es un apoyo decidido al pequeño y mediano productor.

Actualmente el país produce unos dos millones de puros al año, mientras que Nicaragua, por ejemplo, produce aproximadamente 300 millones, República Dominicana, 400 millones, Honduras, unos 100 millones. La falta de apoyo a los pequeños productores se traduce en desempleo y migración.

"Puedes tener la fama de un tabaco muy bueno, pero si no tienes ni el uno por ciento del mercado, es no tener nada. En otros países los gobiernos le han apostado a la agricultura, pero en México desde los 80 la industria tabacalera está abandonada. En Nayarit han perdido 80% de su siembra, lo mismo que en San Andrés".

En este contexto nació la **Asociación Nacional Mexicana de Productores de Puros (Anamepp)** con la idea de producir materia prima y tenerla disponible para esos pequeños y medianos fabricantes de puros.

"Porque lo que queremos es que el micro se vuelva pequeño, y el pequeño, mediano productor, cuidando bien los procesos".

Entre sus puros favoritos de productos independientes, que consideran están cuidando sus aspectos y materia prima: **La Joya de San Andrés, Bucareli, Valle de la Iguana, Puros Don Ramón, La Legendaria y Comandante**, "y están cuidando imagen, tabaco, guarda y reposo".

UN BUEN PURO MEXICANO

Para Ricardo Turrent un buen puro mexicano debe tener un tabaco añejado con mucha guarda, con por lo menos dos años en la paca. Debe tener un aroma y un sabor que no pique, debe ser dulce o especiado. Debe tener fortaleza, y aroma.

En la construcción debe tener una ceniza muy blanca, muy buena combustión, bastante humo en el puro para que a la hora de fumar absorba una buena bocanada, que el humo esté en todo el paladar, todas las áreas de la lengua, nariz, partes sensoriales. Existen fallas en los procesos de producción y cuidados, de profesionalismo, porque el tabaco mexicano es bueno, "muy bueno de hecho, es excelente nuestro tabaco y lo han probado en todo el mundo, pero no lo saben. Nicaragua usa tabaco mexicano, Honduras y República Dominicana también, pero el consumidor no lo sabe".

Sobre sus puros, que usan tabacos con más de una década de añejamiento, y reposo de años, no está satisfecho, pese a que algunos aficionados los consideran los mejores puros mexicanos que se están produciendo ahora.

"Puedo tener tabaco 100% negro maduro, tabacos habanos sembrados en San Andrés, y los ligo, pero mi idea es llegar a un punto máximo donde le saque mejor provecho a la materia prima", dice.

Finalmente, nos da una primicia para ***Latino Aficionado***: ya comienza a experimentar con tabaco nicaragüense, comienzan sus primeras ligas, sus primeros pasos . LA

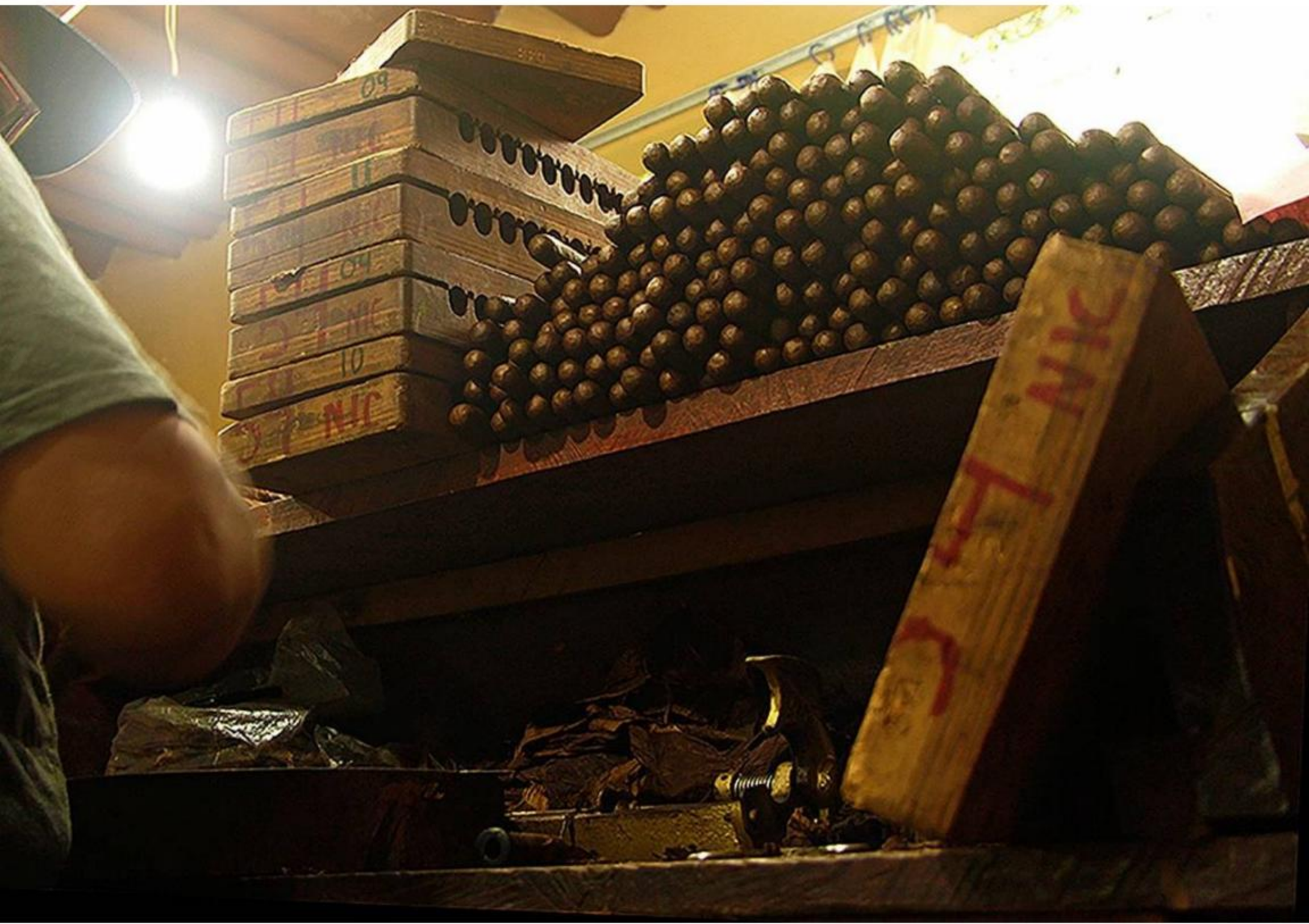

Pequeños productores independientes
¡UN MUNDO POR CONOCER!

Por Roberto Águila

Corría el año 2014, el mes de noviembre para ser más exactos, tenía poco más de ocho años de haberme introducido en este bello placer del tabaco en rollo, fumar puros me producía momentos de disfrute, *relax* y por supuesto buenos amigos.

La oferta en cuanto a variedad de tabaco nacional me era muy limitada, pues consumía algunas marcas de dos tabaquerías locales de mi ciudad y lo que podía encontrar en una famosa tienda departamental, esto en cuanto a tabaco nacional se refiere.

Yo siempre he apostado por el tabaco mexicano, me gusta y me había propuesto en mis inicios probar cuanta marca se me atravesara en el camino. Conseguía algunas marcas o "puros de la casa" en algunas tabaquerías de la ciudad de México, esto cuando viajaba por cuestiones de trabajo dos o tres veces por año (pero aprovechaba en cada viaje visitar tres o cuatro establecimientos y comprar tabacos nacionales que no había probado aún), ahí empecé a ver que había una gran variedad de marcas de productores independientes, sabía que había mucho más… allá donde no los podía ver, ¡tenía que encontrarlos!

En ese mes de noviembre ingresé a un grupo de fumadores de puros en México en redes sociales, veía en las publicaciones marcas de puros nacionales que no conocía (aunque ya había fumado un buen puñado de ellas), eran de pequeños o medianos productores, puros con una buena relación calidad-precio.

Había la posibilidad de conseguirlos por medio de estos grupos en redes sociales, pero cuál fue mi sorpresa cuando en la pequeña sección de tabacos que tenía un amigo en su restaurante-café aquí en Guadalajara vi varias que se publicaban en las redes, gracias a ese amigo, Ángel Barraza (quien había formado para entonces un buen club de fumadores de pipa y puro donde nos reuníamos muy seguido), ahí probé por primera vez los puros Don Ramón, Bucareli, La Vega Divina, TS 1532, Comandante y Xtabay, entre muchos otros. Sabía que había puros nacionales de buena calidad ¡y ahí estaban!

Con el tiempo esos productores independientes se hicieron miembros de los grupos que empezaron a aparecer en redes sociales y podíamos tener acceso a sus tabacos por medio de envíos nacionales , eso resultó ser magnífico!

Areyi Toto
La Joya de San Andrés

Casa Flores

“Me era más fácil encontrar buena variedad de habanos y centroamericanos en dos tiendas especializadas de mi ciudad, que puros nacionales”

Puros Don Ramón

Puros Sihuapan

#SegoviasCigars
#AntiguaEsteliCigars

Antigua Esteli™

Immerse your senses
into a taste and aroma that will
transport you to another time

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

Antigua Estelí Cigars

www.antiguaesteli.com

MITOS Y LEYENDAS DEL TABACO

Por Víctor Javier Patiño García

En las más de dos décadas que he tenido el placer de disfrutar de esta hermosa afición al tabaco, específicamente en su presentación de puro y pipa; he tenido la fortuna de vivir numerosas experiencias, conocer muchos otros Aficionados, entablar entrañables amistades y probar tabaco de numerosas marcas, tipos y procedencias. A lo largo de estos años también me he topado con numerosas reglas y lineamientos (algunos fundamentados y otros no); encontrándonos con consejos muy útiles, pero también con muchos mitos que no tienen mucha razón de ser.

Me gustaría en este punto compartirles una experiencia de cuando recién me casé, resulta que para cocinar alimentos al vapor mi esposa me puso a buscar una pequeña piedra de río para poner dentro de la olla, supuestamente eso confería el tradicional sazón de la abuela a los alimentos cocinados; en una visita que hicimos a la casa de la susodicha le cuestionamos sobre la mencionada piedra y sus mágicas propiedades, a lo que la abuela divertida contestó: "Esa piedra se la pongo por que mi vaporera tiene rota una pata". De la misma manera vivimos con mitos que frecuentemente no nos tomamos la molestia de cuestionar. Por lo anterior me gustaría compartirles algunas experiencias y reflexiones personales sobre el mundo del tabaco:

Los Habanos (puros cubanos) son los mejores del mundo. El tabaco, al ser un producto que viene de la tierra, toma de ésta gran parte de sus características; en tal sentido, parte importante a considerar es el *Terroir* (la tierra o geografía en la cuál crece la planta de tabaco). Si bien es cierto el tabaco cubano tiene un perfil aromático distintivo, también lo tienen los tabacos cultivados en Nicaragua, Honduras, República Dominicana, México y muchos otros países productores. Esto no los hace mejores o peores, simplemente diferentes. Otro punto a considerar es la manufactura o construcción del puro, punto en el cuál los habanos han estado teniendo problemas graves en los últimos años respecto al tiro, debido a lo apresurado de su construcción por la gran demanda actual; lo que nos lleva a que no sea raro encontrarnos con un par de Habanos "tapados" por cada caja. En resumen: hay muy buenos exponentes cubanos y ejemplares muy malos también; lo mismo de las demás nacionalidades. Con tantas marcas y tipos de tabaco actuales, no es posible clasificar un producto por país, y ningún país puede proclamarse como el mejor del mundo.

No hay puros mexicanos de calidad. Como se ha mencionado en el punto anterior, cada país produce tabaco con características muy particulares. México cuenta con una variedad de tabaco endémica que se utiliza ampliamente en el país y que también exporta a muchas casas productoras de primer nivel en el extranjero; me refiero al famoso Negro San Andrés (NSA). En México se elaboran puros de este tabaco en combinación con otras variedades cultivadas en el país, como lo son Habano y Sumatra entre otros; resultando en un abanico de productos con características y calidades muy diferentes; tenemos desde un puro de Tripa Corta muy económico para fumadas despreocupadas; hasta puros realmente Premium que cuentan con tabaco de muy buena calidad y con un añejamiento excepcional, mismos que han sido catalogados en publicaciones especializadas dentro de los mejores del mundo. Nos podrá gustar o no el perfil aromático del tabaco mexicano, es una cuestión 100% de gustos personales; pero no podemos negar que la calidad del tabaco mexicano se encuentra a la altura de cualquier otro país productor. Si bien es cierto que los grandes productores como A. Turrent y Santa Clara son muy conocidos, hay muchos otros productos mexicanos (Don Ramón, Comandante, Bucareli, Monyaz, TS 1532, Valle de la Iguana, N2, XTabay, por mencionar unos pocos) que elaboran productos muy interesantes, de todos los precios y calidades. Reitero que actualmente no podemos calificar el producto de un país en general habiendo tantas marcas y productos.

Fumar puro te confiere distinción y elegancia. Es muy común que en la mercadotecnia que se maneja en el segmento de los artículos considerados de lujo o aspiracionales (puro, pipa, vinos, destilados, autos, relojes, joyería, gourmet, etc.) se recurra a conceptos de distinción, elegancia, exclusividad, tradición, caballerosidad, nobleza, sabiduría, serenidad y muchos otros del estilo. Ninguno de ellos está relacionado directamente a las características del producto (las cuáles rara vez se mencionan). En consecuencia, y siento romper concepciones románticas, el fumar puro no confiere ninguno de esos atributos. Como lo dijo Sigmund Freud cuando se le cuestionaba sobre el simbolismo fálico del puro: "Hay veces que un puro es solo un puro". El fumar puro es una afición, un placer, y en algunos casos hasta un vicio; lo gozamos de manera diferente cada uno de nosotros; disfrutemos la afición, pero tengamos claro que cuando fumamos puro esto no cambiará nuestro status social, económico ó intelectual de manera alguna.

Los mejores y más exclusivos puros de México. Puros artesanales y hechos a mano. La mayor parte de los puros que se venden en el mundo se hacen de manera artesanal y a mano, solo una pequeña parte se hace en máquina, son muy económicos y éstos son los llamados puros de "farmacia". Por lo anterior, mencionar que un puro es artesanal ó hecho a mano no nos dice realmente nada, ya que la gran mayoría de puros caen en esta categoría. Pasando a los productos que se auto-califican como "los mejores", "los más exclusivos", "los más finos"; mi conclusión es evitarlos lo más posible, ya que son conceptos muy vagos, sin fundamento y con una clara intención de confundir al consumidor; un puro realmente Premium difícilmente se auto-calificará como tal, ya que estos adjetivos se los asignará el consumidor y la crítica especializada, no el productor. "Dime de que presumes y te diré de que careces".

El precio de un puro va en relación a su calidad. En el mundo del tabaco el precio es una área muy arbitraria en la que el límite es lo que el consumidor esté dispuesto a pagar. En la mayor parte de los casos se puede observar una relación calidad-precio razonable hasta alrededor de los 15 dólares más allá de este costo muy frecuentemente el precio se ve impactado por factores que no van relacionados directamente al puro, como son el empaque, el diseño de las anillas, oferta-demanda ó algunos otros; un caso extremo y ridículo es el famoso puro envuelto en oro y diamantes, regado con agua del Himalaya, rolado por personas a ciegas, entregado en mano por personal con guantes y por supuesto con un costo (completamente injustificado) de miles de dólares. Adicionalmente se ven muchas excepciones a esta curva, ya que podemos encontrar puros de muy buena calidad por 2 ó 3 dólares, y en el otro extremo puros sobrevalorados que simplemente los reanillan y nos venden un puro por cinco o seis veces su valor de venta original por parte del productor. Lo anterior nos confirma que en muchos casos el precio es algo arbitrario y no está justificado, ni va de la mano con su calidad. Hay que evaluar los puros con respecto a sus características y siempre compararlos con otros exponentes en la misma franja de precios, eso nos dará mayor información acerca del valor real del producto.

@ViniVidiViciVP
@victorpatino

El mejor puro es el que te está fumando. Queda claro que esta frase hace referencia a que disfrutemos de nuestra fumada sin ninguna explicación adicional; nuestros gustos y lo que queramos gastar en un puro es asunto personal y no tenemos que justificarnos ante nadie. Sin embargo he visto casos en los que el aficionado toma esta frase de manera literal, y aseguran que en realidad el mejor puro de una región o país debe ser el que a ellos más les gusta. Existen en el mundo del tabaco criterios muy objetivos que califican la calidad de un puro (capa, liga, fermentación, añejamiento, construcción, etc.); estos criterios son muy objetivos y muchas de las veces no están conectados con los gustos individuales. Un ejemplar podrá ser calificado como el mejor del mundo por un panel de expertos y/o publicaciones especializadas basado en estos criterios objetivos; y es válido que nos guste o no la experiencia de fumarlo, lo que no es válido es que califiquemos o descalifiquemos la calidad de eso puro basado meramente en nuestros gustos personales (y muy respetables), y no en criterios objetivos.

Anilla en el puro, naco seguro. ¿Cuando bebes una botella de vino le quitas la etiqueta?, ¿cuando usas tu automóvil le quitas los emblemas de la marca?, ¿cuando usas tu ropa le quitas las etiquetas?... por supuesto que NO. Existe la frase muy trillada de "anilla en el puro, naco seguro", haciendo referencia a que la norma de buena educación dicta que debemos quitar la anilla de nuestro puro antes de encenderlo, al parecer la justificación es no hacer alarde de la marca de puros que fumamos ante las personas con las que convivimos. Desconozco cuando se generó este mito, lo que sí sé es que carece completamente de fundamento. Si intentamos quitar la anilla antes siquiera de encender el puro se corre el riesgo de rasgar la capa y arruinar la estructura del puro. Si se desea quitar la anilla esto debe hacerse en la segunda mitad de la fumada, una vez que el calor ha debilitado el pegamento vegetal que se utiliza en ella, y sea más fácil y seguro retirarla. En lo personal quito la anilla solo hasta que es necesario debido a que la combustión ha llegado a ese punto y sólo si deseo seguir fumando el puro más allá. Si las personas con las que estás conviviendo en ese momento son aficionados entonces seguramente no se sentirán ofendidos por lo que estés fumando; si no son aficionados entonces muy probablemente no conocerán tu marca de puros y por consiguiente tampoco lo tomarán a mal.

Existen muchos otros mitos que en honor a la brevedad dejaré fuera por este momento, pero mencionaré solo algunos: almacenamiento con ó sin celofán, corte y encendido de una manera y de ninguna otra, la broca solo come tabaco "fino", mojar el puro en algún destilado (brandy, ron, whisky), se debe fumar el puro seco, el hongo es una muestra de buena calidad, etc. Para que el aficionado no caiga en la trampa de alguno de estos mitos alimentados por la desinformación, lo más importante es corroborar la fuente, investigar, experimentar, probar y comprobar; de esa manera iremos formando nuestro propio criterio y tendremos la habilidad de separar rápidamente un consejo fundamentado de un mito. El objetivo es seguir siempre prendiendo independientemente de los años que tengamos en la Afición.

Todo lo escrito anteriormente son solo reflexiones personales y tienen el único objetivo de ser compartidos con la comunidad.

Nos continuaremos leyendo. LA

CABALLERO

CIGARS

SINCE 1996

En fábrica de tabacos S. Labastida
ponemos muy en alto el tabaco mexicano

El siguiente paso es degustarlo

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.
ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor
DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863
TEQUILA RESERVA
1800
AÑEJO
100% AGAVE
CABALLERO
MEXICO
WWW.CABALLEROCIGARS.COM
CUESTAREYMEXICO

La plaza de toros más antigua de América

Por Lucia M. Velasco Carmona

En los Altos de Jalisco se alberga uno de los municipios más pintorescos y bellos de todo el país. Zona de belleza etérea y orgullo en sus raíces. Donde la memoria no se apaga y la esperanza siempre triunfa. Donde el tiempo se detiene y la eternidad jamás se marcha. Donde está el municipio de Cañadas de Obregón.

Es uno de los municipios en nuestro estado con una historia larga y tradiciones profundas. El lugar se llama Cañadas y es precisamente porque está rodeado de bellas cañadas, ya que muy cerca de la población pasa el Río Verde. En un principio, era una ranchería que fue creciendo gradualmente hasta convertirse en la actual población por su tradición y para conservar la memoria del ilustre mexicano Álvaro Obregón, el que perdiera la mano en una batalla no muy lejos de aquí en la hacienda de Santa Ana del Conde en León, Guanajuato... y vemos una relación que Cañadas de Obregón guarda con León.

Se localiza en la región norte del estado con los municipios de Mexticacán y Jalostotitlán; al sur con Valle de Guadalupe; al este con Jalostotitlán y al oeste con Yahualica de González Gallo. La mayor parte del municipio es plano y semiplano; y solo una pequeña parte cuenta con zonas accidentadas. El municipio tiene un clima semi seco con otoño, invierno y primavera secos y semi cálidos.

La vegetación del municipio se compone principalmente de encino, nopal, huizache, entre otros y su fauna la conforman especies como conejo, tlacuache y una buena variedad de peces en parajes del río Verde. La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 2, 200 hectáreas de bosque.

Para Cañadas de Obregón la festividad de la Candelaria es la más importante la cual se celebra del 24 de enero al 5 de febrero de cada año, se llevan a cabo diversos actos, a saber: charreadas, peleas de gallos, audiciones de banda de música, juegos pirotécnicos y danzas. El día 2 de febrero, el día de Nuestra Señora de la Luz, hacen su entrada las peregrinaciones de distintas comunidades llevando velas y flores, acompañadas de música y cohetes, y todos los días, se realizan charreadas, novilladas y la corrida formal en la Plaza de Toros “Rodolfo Gaona”.

SAN ANDRES SOUTHERN TOBACCO COMPANY

BUCARELI

MADURO

my life my cigar

@SouthernTobacco

southerntobacocompany

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

¿Sabías que si hablamos de orgullo, México, especialmente Jalisco, presume una de las plazas de toros más antiguas de América Latina?

El coso fue levantado el **3 de febrero de 1680** según la placa de su entrada, y tiene una capacidad de **2 mil 500 espectadores.** Su arquitectura clásica la convierten en un tesoro histórico de la región y de paso, de todos los Altos de Jalisco.

Plaza de Toros "Rodolfo Gaona" presume ser de las más antiguas de América Latina, aunque algunos señalan que no hay otra en el orbe con tantas historias. Siendo más añeja que plazas españolas como la salmantina de Béjar, de 1707, a la que sigue en antigüedad la Plaza de Acho, en Lima, Perú, construida en 1776.

Esta antigua plaza de toros jalisciense, cuya construcción se atribuye a Agapito Gómez.

El coso más antiguo de América y tal vez del mundo, era originalmente un corral que se usaba para herrar, encerrar y subastar ganado, aunque de vez en vez también se utilizaba para correr toros.

Con un ruedo oval, no circular como la mayoría de las plazas de toros, este inmueble fue vendido a Mónico Gómez hacia la segunda década del siglo pasado, quien quería demolerla para ampliar la calle y vender la cantera que adornaba la fachada, las graderías y los palcos.

Al enterarse de los planes de Gómez, los habitantes de Cañadas de Obregón y el Ayuntamiento, encabezado en aquel entonces por su presidente municipal Teódulo García, decidieron adquirir el coso para que fuera parte del patrimonio del municipio en el año de 1924, pagando en aquella fecha por éste; mil 800 pesos.

Una vez siendo propiedad del municipio, se le dio el nombre de Plaza de Toros "Rodolfo Gaona", en recuerdo del "Califa de León".

Actualmente la fachada de la plaza presenta un aspecto sobrio y en ella se encuentran dos puertas de entrada a las localidades de sol y sombra, y un ventanal a nivel del palco. En la parte superior se encuentran las gárgolas de desagüe. LA

EL ESTANCO DE YAZ

LOS MEJORES PUROS NACIONALES

Entregamos en su casa u oficina

El Estanco De Yaz

5522425295

elestancodeyaz@gmail.com

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

Cuban Connection

Por Alberto Renteria

México tiene la primera Casa del Habano en el mundo

LA CASA DEL HABANO

Debido a la posición geográfica de ambos países, Cuba y México siempre han tenido una relación muy cercana, incluso antes de ostentar sus actuales nombres, desde tiempos de las migraciones prehistóricas hasta la gesta de la mismísima revolución cubana, siempre hemos tenido nexos.

Y en el tema del tabaco no podía ser la excepción.

Es muy probable que el siguiente dato no lo sepa el 99% de los lectores de esta publicación hasta este momento: El concepto original de La Casa del Habano se crea en México y la primera tienda en el mundo se inaugura en Cancún en diciembre de 1990. Así de importante es México en el mundo del Habano y los rostros de dichos logros son los de Rodolfo Velasco y Max Gutmann, pioneros en el desarrollo de los habanos a nivel mundial.

Me cuenta Rodolfo Velasco en entrevista que él frecuentaba la isla en la década de los 80´s por motivos de negocios, dice que cuando todo mundo trataba de venderle productos a Cuba, el pensaba lo contrario, había que comprar cosas de Cuba.

En aquellas épocas el importaba mármol cubano a México para construcción, un mármol muy especial debido a la dureza del material pero sobre todo por su bellísimo color verde serrano, trajo también instrumentos musicales, cafeteras cubanas, el ron *Havana Club*, entre otros productos y en uno de esos viajes, su amigo Max Gutmann le pidió que le trajera una caja de puros cubanos ya que en aquella década era casi imposible encontrar lugares donde se comercializara dicho producto, en el viaje siguiente fueron tres, luego diez y eso se transformó en una maleta con 20 cajas de puros.

Después de varios viajes de Rodolfo a Cuba, trae a México los vitolarios de *Cubatabaco* y entre el y su amigo Max Gutmann nace la idea de tener un lugar donde exclusivamente se vendiera el llamado oro cubano: el tabaco. Se planteó en el mes de junio de 1990 en una junta con *Cubatabaco,* el deseo de hacer una tienda que fuera exclusiva y como un lugar especial donde se vendieran los habanos y que la gente pudiera entrar y seleccionar productos del vitolario.

LA CASA DEL HABANO
LA PRIMERA CASA DEL HABANO
EN EL MUNDO
Cancun, Mexico
1o Diciembre 1990
DISEÑADA Y CONSTRUIDA POR EL ARQ. JOSE LUIS MACIAS

COHIBA

Se hizo una maqueta junto con el arquitecto José Luis Macías de lo que sería LCDH donde se establecían los colores, el desarrollo del logo, el concepto total de lo que actualmente conocemos en el mundo como La Casa del Habano.

Después de muchas reuniones y negociaciones con Cuba, finalmente en el mes de diciembre de 1990 se inaugura la primera casa del habano en el mundo, marcando un precedente sin igual en la historia del tabaco a nivel global. Actualmente la franquicia de LCDH rebasa las 140 sucursales en todo el mundo.

Es cierto que en los últimos años Habanos S.A. ha tomado el concepto y lo ha llevado a un nivel aún mas especializado y elevado, pero siempre respetando el sello y la esencia que México aportó a esta idea original.

Además de todos estos acontecimientos y antecedentes hay que mencionar que México ha sido sede de eventos y lanzamientos globales de importantísimos productos tales como Trinidad fundadores, el mítico Lancero de la marca Cohiba y un acontecimiento muy relevante: la creación de la marca Edmundo Dantés diseñada exclusivamente para las ediciones regionales de México con las vitolas de salida Conde 109, Conde 54 y Conde Belicoso convirtiéndose así para los coleccionistas en unas de las ediciones regionales mas apreciadas, cotizadas y reconocidas en el mundo.

Así que hablar de habanos, es hablar de México. LA

Alberto renteria
@habano_cubano

Valle de la Iguana

México

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

Robusto
Valle de la Iguana

VITOLA: Robusto
RING: 5x52"
WRAPPER: Criollo 98 Habana
BINDER: México
FILLER: México-Nicaragua

www.valledelaiguana.com

@Vallelguana

Review Aficionado

Por Jorge Daniel Márquez

Durante siglos grandes fábricas tabacaleras tuvieron como sede las tierras más ricas de los valles de Los Tuxtlas que cuentan con las condiciones propicias para sembrar tabaco de la más alta calidad, que por su delicioso aroma, exquisito sabor y ese cautivador color negro profundo han posicionado a México entre uno de los más grandes productores del mundo y uno de los favoritos en los humidores de los consumidores más exigentes.

Dichas fábricas han ido desapareciendo con el paso de los años, pero al mismo tiempo otras han surgido y permaneciendo, entre ellas destaca Tabacalera Alberto Turrent.

Todo esto atraviesa mi cabeza mientras observo el puro que esta tarde he de fumar; un Casa Turrent Serie 1901 Robusto Box press un cigarro verdaderamente interesante; fue presentado en la IPCPR del 2015 con una apuesta bastante atrevida, Alejandro Turrent autor de esta ligada quería dejar plasmado el apellido de la familia en un puro que representara la historia y tradición tabaquera heredada desde su tatarabuelo y como resultado de diferentes intentos encontró la mezcla perfecta que ha llegado para quedarse.

Desde su lanzamiento, Casa Turrent ha tenido un impacto positivo a nivel mundial en blogs y revistas especializadas como en esta ocasión en LA.

Dentro de un tubo de celofán que resguarda celosamente este cigarro se encuentra un magnifico ejemplar con una presentación bastante atractiva, es un cigarro con una forma poco común en la oferta de puros nacional con medidas de 5 ¼ de largo por 50 de cepo box press, es un deleite a la vista. Su anilla completamente dorada con un pequeño vivo en rojo carmín que enmarca su nombre "Casa Turrent" enamora y cuenta con una segunda anilla con la leyenda "Serie1901" haciendo referencia al año en que nació el abuelo de Alejandro Turrent, en su ligada cabe destacar que es de tripa larga compuesta de criollo San Andrés y ligero de Nicaragua, posee un capote doble de viso de Nicaragua y criollo San Andrés y para rematar cuenta con una capa de Negro San Andrés de un espesor superior a lo que estamos acostumbrados a ver, sin venas notables y costuras casi invisibles está listo para ser encendido.

En frío el pie presenta un aroma intenso a chocolate y la capa nos regala un muy sutil aroma a establo, ha sido cortado con un cortador de doble hoja y encendido con torch sin dificultad alguna.

Primer Tercio

Con un tiro justo las primeras caladas nos ofrecen un humo ligero con pequeñas notas a café, a medida que fumas el humo intensifica esta sensación de café al grado de sentir que has bebido uno, esta nota se refuerza ya que al fumar pacientemente aparece la sorpresa de regalarnos una nota de melaza, esta ocasión acompaño mi fumada únicamente con agua mineral para poder apreciar de la manera más pura los sabores y aromas que este cigarro nos ofrece, he decidido deshacerme de la ceniza que ha permanecido firme hasta el fin de este tercio de un color gris oscuro compacta y que posiblemente pudo haberse sostenido durante más tiempo .

Segundo tercio

Al paso de las caladas el puro ha ido aflojando su tiro hasta dejarnos una fumada generosa que inunda la boca de un elegante humo blanco lleno de sabor, las notas gustativas que nos proporciona han evolucionado notablemente ya que su intensidad ha aumentado impregnando así su protagónico sabor a café espreso en toda la boca acompañado de una sutil nota de té negro que complace hasta el más exigente de los fumadores; al dar paso al humo por nariz hay un aroma a cardamomo bastante agradable y la fortaleza que aporta el ligero de Nicaragua se hace sentir.

Tercer tercio

La nicotina se hace presente y se nota, a pesar de fumar relajadamente y sin presiones esa pequeña aceleración que genera la nicotina aparece, no es nada de lo que haya que preocuparse, esto habla de lo bien pensada que ha sido la ligada para darnos un puro evolutivo y redondo que combina sabor, aroma y fortaleza de una manera perfecta, en este último tercio el humo se ha vuelto denso y bastante gustoso, curiosamente dulce que me recuerda gratamente a un dulce de leche de esos que llevan un trozo de nuez en el centro y a pesar de lo caliente que pudiera estar el humo es fresco con un dejo de eucalipto.

Conclusiones

Casa Turrent serie 1901 ha sido un puro que quemó parejo a lo largo de toda la fumada, su combustión lenta me llevó a disfrutar de una hora y diez minutos de fumada, cosa que me ha sorprendido ya que un cigarro de estas dimensiones acostumbro convertirlo en cenizas en aproximadamente 45 minutos. El único defecto que logró encontrar en este cigarro fue la dificultad que tuve para retirar las anillas, por fortuna el puro ha salido bien librado de este exceso de tragacanto que no representa un verdadero problema.

Un cigarro redondo, de buena construcción, presentación impecable y de un precio accesible, pero sobre todo un excelente representante del tabaco mexicano ante el mundo, es una verdadera muestra de destreza manual y concienzudos procesos de selección y rezago del tabaco, una prueba de que en México se hacen grandes cosas cuando la familia, la pasión, la tradición y el trabajo duro se unen para ofrecer productos de la mejor calidad para llenar la expectativa de lo que realmente México nos puede ofrecer. LA

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

Jorge Daniel Márquez

Los 300

LÍDERES MÁS INFLUYENTES DE MÉXICO 2019

Recientemente se llevó a cabo la comida anual de Los 300 Líderes más Influyentes de México, la cual tuvo lugar en Expo Santa Fe, CDMX donde la revista *Líderes Mexicanos* reúne a políticos, empresarios, líderes de opinión, deportistas, artistas entre otras personalidades que tienen una posición de liderazgo e influencia muy importante en el país.

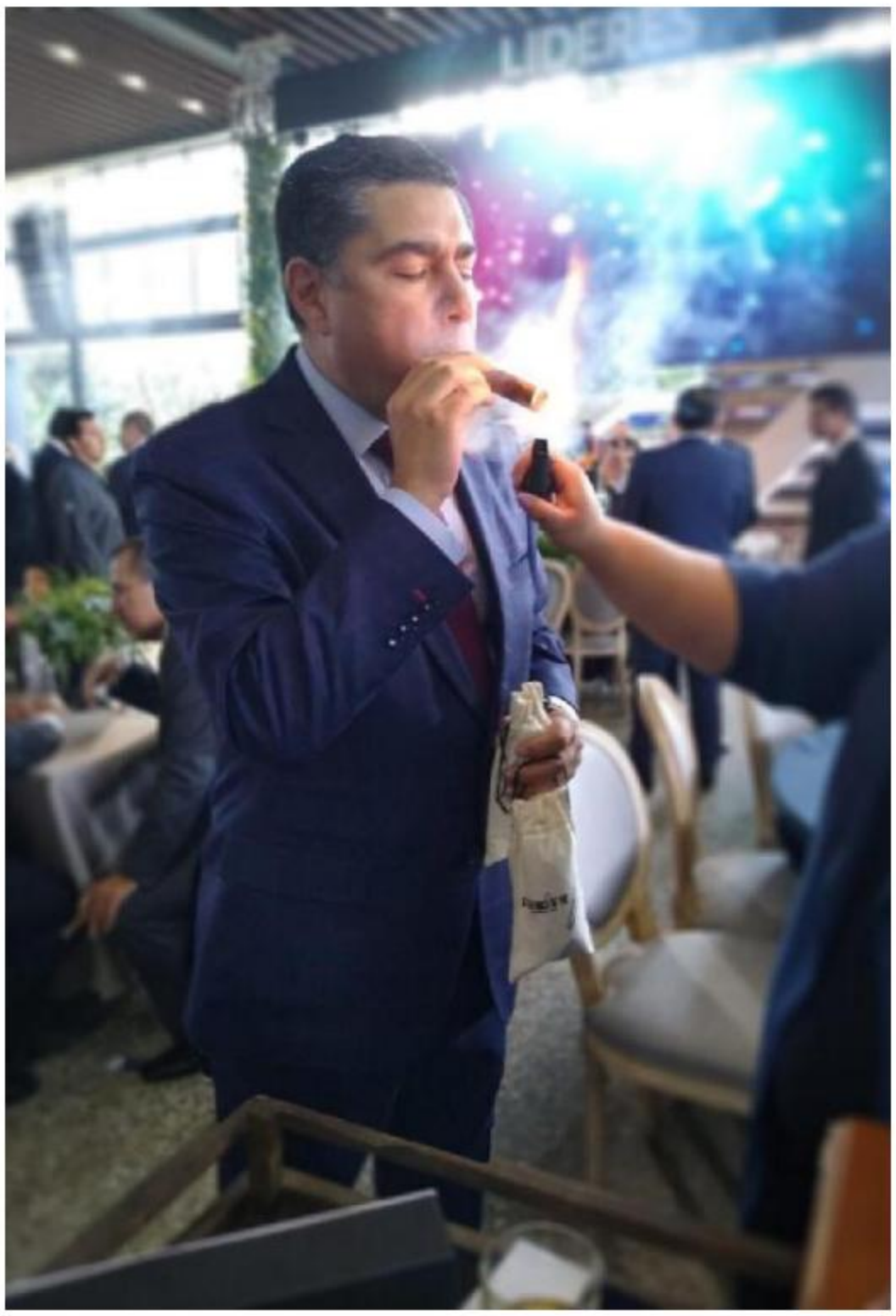

Con los temas: el crecimiento económico y el estado de derecho, previamente habían sido galardonados con un reconocimiento hecho por el arquitecto Javier Sordo Madaleno.

Personalidades como: Antonio del Valle, Olga Sánchez Cordero, Jesús Ramírez Cuevas, los tiburones en negocios Arturo Elías Ayub, Carlos Bremer y Rodrigo Herrera, Patricia Chapoy, Alex Syntek, Roy Campos, Enrique Norten, María Asunción Aramburuzabala Larregui, Sofía Belmar Berumen, Juan Domingo Beckmann Legorreta, Antonio Chedraui Obeso, Valentín Díaz Morodo entre muchos más.

En el *after party* ya pasada la comida, los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar puros con tabaco de San Andrés de cuatro productores de la región que el *Estanco de Yaz* otorgó a quienes gustan de esta noble afición.

Felicidades una vez más a la revista *Líderes Mexicanos* comandados por Raúl y Jorge Ferráez por reunir en la lista a las personas que sobresalen en cada uno de sus ámbitos. LA

EL
ESTANCO
DE YAZ
Los 300
LIDERES

#AMO EL
TABACO
MEXICANO
EL
ESTANCO
DE YAZ
Chizaro
Chizaro

PASSION. LOYALTY. COURAGE.

K

By Karen Berger

FROM OUR HANDS TO YOURS

"K" by Karen Berger

1508 South Atlantic Ave, Daytona Beach Fl, 32118

hccigarsdaytona@gmail.com

www.donkikicigar.com

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

ESPECIALIDAD
EXPRESS
CAFÉ

En una sola taza

aroma y sabor de un café de especialidad de origen

Complementa tu experiencia, desayuna, come o cena
de 8 a.m. a 10 p.m

Wi-Fi
ZONE

228 184 9357
08:00-21:00 hrs
Zamora #12 Col. Centro Xalapa

Puro sabor!

ESTANCO REAL CIGAR CORNER

SURGEON GENERAL WARNING: Smoking Causes Lung Cancer, Heart Disanse, Emphysema and May Complicate Pregnancy.

ADVERTENCIA: Fumar es causa de cáncer y perjudica gravemente su salud y de los que están a su alrededor

DEJAR DE FUMAR TE CONVIENE
01 800 966 3863

4433.978885
4433.113845
MICHOACÁN

JALISCO *3414.202108*

VIVA MEXICO gastro

-ALMANAQUE-

LATINO AFICIONADO | 63

La cocina mexicana en tiempos de la modernidad

Por Antonio Cervantes

Algo que fundamenta a nuestra cultura es el lenguaje y la comida, ésta última, además de un sentimiento y una emoción, es la historia de un país contada a través de la sazón que envuelve a cada una de las regiones que conforman a México, es como Raquel Torres Cerdán nos describe a la cocina mexicana.

Detalla además que México es un gran abanico de sabores y técnicas culinarias que en diversas épocas se han forjado, es por ello que sus protagonistas, las cocineras, cuentan una historia familiar, la de un pueblo, una ciudad e incluso un estado; de ahí que en el año de 2010 la gastronomía mexicana fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En ese sentido, la antropóloga e investigadora de la comida tradicional mexicana, quien después de más de 40 años de investigación ahora comparte sus saberes en su Taller Acuyo, nos cuenta que para entender la magia que rodea al arte culinario mexicano es necesario remontarnos a los orígenes mitológicos del mundo precolombino, pues de acuerdo a múltiples libros y códices como el Popol Vuh que hacen alusión a la creación del cosmos, los hombres de México estamos hechos de Maíz, alimento que a la fecha sigue siendo la base de la alimentación de todo mexicano.

Referirnos al maíz, comenta la también empresaria y cocinera, es remontarnos a la gran variedad de platillos que de él se derivan, por citar algún ejemplo nos confiesa, se derivan de entre tres a cuatro mil variedades de tamales que a lo largo y ancho de México se cocinan, es por ello que antes de hablar de una cocina mexicana es preciso hablar de una cocina regional, aquella cuenta la historia de pequeños grupos que asentaron en pequeños espacios y que con la comensalidad se transmitieron conocimientos gastronómicos.

A manera de entremés, Raquel nos narra, sólo para dimensionar la importancia del maíz en nuestra cultura y hablando de tamales, que la gente de la Huasteca –región de México que abarca partes de los estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla- se considera "husteco" por el sentimiento de pertenencia que les genera el zacahuil (un tamal de gran tamaño preparado con masa de maíz martajada, manteca de cerdo, relleno de grandes trozos de carne de pollo, guajolote o cerdo bañado de una salsa de chile chino, cascabel y especias), de ahí que retomemos el sentido de pertenencia, en gran medida, por lo que comemos y hablamos porque son alimento cultural.

Desde otro punto de vista, resalta que gran parte de la sabiduría gastronómica de México no se encuentra en los más aclamados restaurantes, sino en la cocinas de los grupos indígenas del país, quienes custodian sigilosamente tradiciones milenarias de respeto y armonía con su medio ambiente, además que en sus cocinas se centra gran parte de las tradiciones gastronómicas mexicanas y se entrevera con los sincretismos culturales de diversas épocas.

En nuestros días remontarnos a los orígenes de una cocina que ha sufrido múltiples variantes durante 500 años presenta una inmensidad de platillos que se han modificado a lo largo de su historia, entender este proceso, nos dice, parece imposible, sin embargo lo posible es retomar nuestros orígenes, acercarnos a quienes custodian los saberes y sabores, asumir que ser mexicano significa comer maíz, frijol y jitomate.

Pozole

Tortilla maíz negro

Zacahuil

Narraciones de una Cocina Estridentista

Por Chef Willy Gracia

Amor, pasión y delirio los tres ingredientes primordiales de la cocina estridentista; pero, si somos sinceros estos ingredientes aplican para todo en la vida y es que debemos proponernos ser apasionados en cada actividad que realizamos, metódicos y disciplinados para lograr la perfección.

Cocinar no se trata solo de mezclar ingredientes y listo, es algo aún más profundo: involucramos sentimientos, recuerdos, olores, colores, incluso música, cocinar es una orquesta por si sola, es presentar toda una obra de teatro, los cocineros debemos lograr involucrarnos de fondo con cada receta pues es una historia por contar, no podemos cocinar solo a la ligera pues si lo hacemos no saldrá el sazón y sí… el sazón es eso que nos diferencia de un cocinero a otro, algunos lo traen naturalmente y otros tenemos que leer y estudiar mucho para poder compartirlo con nuestros comensales pero al final el esfuerzo por el conocimiento valdrá la pena.

Ustedes se imaginan qué pensaron los cocineros al crear una receta tan perfecta y hermosa como lo es un chile en nogada, un pozole, un mole, etc. Hermosas sinfonías que te hacen explotar todos los sentidos. ¿Cómo se les ocurrió mezclar fruta de temporada con carne de cerdo, acitrón, almendras, piñones y un chile poblano para terminar cobijándolo en una deliciosa salsa blanca hecha con nuez de castilla? O aún mas complicado, cómo saber que tatemar chiles, nueces, cacahuates, canela, comino, clavo, freír pan y por qué no agregarle hasta galletas de animalitos para darle cuerpo a la salsa, para continuar con chocolate para equilibrar picor, caldo de pollo, azúcar y sal se transformarían en una salsa negra y espesa con un equilibrio y una complejidad única en el mundo llamado mole; tan solo leer los ingredientes te forma un remolino en la cabeza que no cualquier cocinero puede domar, se necesitan años de prueba y error para perfeccionar un mole, si no pregúntenle a Enrique Olvera y su mole madre, una obra maestra de mas de 100 ingredientes y dos mil días de añejado.

Y es que a los mexicanos nos encanta crear, somos todos unos expertos, unos magos que jugamos con la alquimia de la cocina, nos encanta manifestar nuestra felicidad y gusto por las fiestas, no somos cocineros sencillos de domar, amamos la fiesta y para cada una tenemos un platillo estrella que lleva todo un ritual de por medio para su creación, aprovechamos el jolgorio y el folklore que nos caracterizan para dedicarle tiempo a las preparaciones más deliciosas y que sean el maridaje perfecto de nuestras fiestas, resultado de cientos de años de evolución para la cocina colonial y miles para la cocina prehispánica que nos dejaron nuestros pueblos indígenas.

Nuestra principal fiesta como mexicanos es la noche del 15 de septiembre. Es un momento de felicidad en el que celebramos nuestra libertad, nuestras raíces, nuestra historia, es una fecha que nos recuerda que debemos estar siempre en pie de lucha para no perder nuestras libertades como individuos, y es ese momento de reflexión para compartir la mesa con la familia, regalarles un tequila o un mezcal, comer pozole verde, blanco o rojo como nuestra bandera, prepararlo con pollo o cabeza de puerco, ponerle orégano, rábano y cebolla picada, volverlo ensalada y agregarle lechuga, gotas de limón y chile en hojuelas, solo describirlo nos hace salivar de emoción, imaginamos esas tostadas siendo sumergidas en ese caldo delicioso, con tanto olor, color y textura.

Compartamos la mesa al ritmo del mariachi, son jarocho y de un huapango, comamos antojitos, picadas, tacos dorados, empanadas, garnachas, pambazos, bocoles, enchiladas, pipianes y moles, bebamos pulque, mezcal y tequila, preparemos aguas de horchata, jamaica, maracuyá y naranja para los mas pequeños de la casa, vibremos con la gente que nos rodea, invitemos a un desconocido, al vecino o vecina a compartir la mesa como una sola familia, preparemos la *play list* de Pedro Infante, Jorge Negrete, Vicente Fernández, Luis Miguel y Juan Gabriel, saquemos la bandera y pongámoslas en nuestras ventanas, nuestros locales, restaurantes, oficinas y carros, contagiémonos de lo bueno de ser mexicanos, el amor la solidaridad y la fiesta.

Porque México es ese país lleno de biodiversidad en sus cocinas, en sus montañas en sus mares, somos los cocineros los embajadores de una nueva revolución gastronómica, compleja y sustentable, somos los indicados en mostrarle a nuestra gente el camino, el consumo local y orgánico, visitemos nuestros mercados, conozcamos a nuestros productores, disfrutemos el producto fresco que nos da la tierra, utilicemos morrales, olvidémonos del plástico que tanto daño nos hace.

Preparémonos porque nos espera una gran fiesta, a partir de ahora comenzamos la mejor temporada del año, viene en camino nuestros platillos estrella, llegó el momento de romper la dieta para degustar los manjares de la cocina mexicana, y es que el año se esta acabando, pues después de las fiestas patrias nos esperan los tamales y el incienso del día de muertos, pero esa es otra historia, otras recetas y otra columna por escribir mis queridos estridentistas.

Que estas fiestas patrias, ¡viva México! ¡Viva el mole de Guajolote! ¡Vivan las cocineras tradicionales! ¡Vivan nuestras abuelas que se encapsularon en hermosas recetas que nos hacen recordarlas! ¡Viva el amor, la pasión y el delirio! ¡Viva la cocina estridentista! LA

El Toque de Gracia
COCINA ESTRIDENTISTA
Chile en Nogada

COBB Capital
de México

CRÉDITO HIPOTECARIO
SOLUCIONES LEGALES Y FINANCIERAS

Llamenos, uno de nuestros expertos le asesorará

(01) 2283 52 75 44 y 45
2283 52 03 14 y 15
2281 71 34 28

Calle Corregidora 127 | Fracc. Los Angeles | 91060 | Xalapa, Mexico